

LOS POBRES CIEGOS

Exposición de labores

El Centro Instructivo y Protector de Ciegos que tiene su domicilio social en la calle de San Bernardo, número 68, principal izquiera, y del que es presidente el ciego señor Canora, invitó a la Prensa a una Exposición de labores ejecutadas por los ciegos, y una visita al Centro, donde se dan diversas clases a alumnos privados de la vista.

Redactores de diferentes diarios hemos tenido ocasión de presenciar dichos trabajos, que representan una gran obra de redención para la clase.

El Centro Instructivo y Protector de Ciegos se sostiene merced a una pequeña donación que dejó un señor Santa María, a otra, también modesta, de 200 libras de capital nominal, de otro generoso donante, y de las diferentes cuotas de los socios protectores del Centro, que no son tan numerosas que permitan su desarrollo próspero, pues la mayor parte son cuotas mensuales de peseta.

En esto debían parar su atención muchas personas, pues se trata de una verdadera obra de redención de esos infortunados, que luchan por la mayor fatalidad para poder ganarse el sustento.

El Centro se dedica, principalmente, a enseñar y facilitar trabajo de diversos oficios. Son éstos el de tipógrafo, cesterero y arreglo de sillas de rejilla y de enea.

Los ciegos satisfacen una cuota de dos reales al mes, y por ella tienen derecho a aprender dichos oficios.

Todos los cargos del Centro, excepto el de consejero, son gratuitos. En el oficio de tipógrafo, que se refiere, claro está, únicamente al ramo de tipografía para composición de libros y folletos para ciegos, de especiales caracteres, que se dibujan luego en relieve, trabajan en el Centro varios obreros, que compusieron el siguiente saludo a los periodistas:

«Los maestros y obreros de los talleres del Centro Instructivo y Protector de Ciegos saludan respetuosamente a la Prensa madrileña, agradecen su honorable visita y desde lo íntimo del alma le piden el apoyo de su valioso concurso para la obra de redención en que están empeñados los ciegos españoles, y que constituye a la vez una obra de humanidad, de civilización y de progreso. Madrid 18 de junio de 1914.»

En el taller de asientos de rejilla, dirigido por las maestras ciegas Leonor Montes y Antonia Cabezas, trabajan varias obreras, entre ellas una jovencita de catorce años, llamada Concepción Moreno.

El trabajo no abunda, porque, indudablemente, el público ignora la existencia de este taller, y no se reciben todos los encargos que fuera menester.

Sirvan estas líneas para hacer saber que varias infelices ciegas, necesitadas más que nadie de ayuda y protección, reclaman tan rudo trabajo, por el que no se obtiene remuneración mayor que la que logran obreros con vista de análogo oficio.

Lo mismo ocurre con el taller de cestería, donde el Monte de Piedad y otros establecimientos que necesitan grandes cestos podrían surtirlos, realizando de este modo una buena obra.

En el taller de cestería trabaja un ciego, llamado Antón Mayor, que es un ejemplo de voluntad y de amor al trabajo. Por su propio esfuerzo se hizo maestro de primera enseñanza; es músico, y últimamente ha aprendido el oficio de cesterero, con el que se gana algunos jornales.

Acaba de obtener una pensión del Estado para ir al Extranjero.

SENTENCIA IMPORTANTE

EL DERECHO FORAL

El viudo en Aragón.—Lo que dice el Tribunal Supremo.

Ante la Sala primera del Tribunal Supremo había planteada una cuestión interesante de derecho, que afecta de modo importante al Derecho foral de Aragón.

Se trata de un viudo que reclama la herencia intestada de su mujer, que no dejó ascendientes, descendientes, hermanos, ni hijos de hermanos. El Juzgado de Calatayud y la Audiencia de Zaragoza declararon que no tenía derecho alguno como heredero, y que estaban llamados a heredar los colaterales que habla de la causante.

Con ello se aplicaron una vez más los principios del Derecho foral aragonés; la legislación foral de aquella región, el ambiente y el espíritu de la misma, excluían al cónyuge viudo de la herencia, y los Tribunales le han venido excluyendo, sin que hasta ahora se haya dado el caso de haber heredado ningún viudo en Aragón. Heredaban los colaterales en la sucesión intestada, y cuando no los había, pasaba la herencia al Estado; a quien no pasaba jamás era al cónyuge sobreviviente.

El letrado Sr. Alvarez Arranz ha llevado tema tan importante a la resolución del Tribunal Supremo.

La cuestión quedó planteada por el abogado en estos términos: ¿Tiene aplicación en Aragón el artículo 952 del Código Civil que llama a la herencia al viudo en determinados casos? Por el contrario, ¿han de aplicarse los Fueros y ha de quedar siempre excluido el cónyuge viudo de todo derecho a la herencia?

El Sr. Alvarez Arranz defendía lo primero, entendiendo que la ley llamada de Mostrencos del año 1835, que llamaba a heredar al viudo en los casos que expresaba, por ser de aplicación general, debió ser aplicada en Aragón, sin que contra ella pudiera prevalecer el desuso ni la costumbre.

Y habiendo sido derogada esta ley—añadía el abogado recurrente—por el Código Civil, resulta en la actualidad de aplicación el artículo 952 de éste y no los Fueros.

La Sala primera del Tribunal Supremo, en su sentencia, acepta esta tesis, sentando doctrina de gran importancia, por ser la primera vez que resuelve sobre la materia objeto del recurso.

Dicen los dos considerandos más esenciales de la sentencia del Tribunal Supremo: «Considerando que la ley llamada de Mostrencos—cuya finalidad esencial no ha sido otra que la de considerar extinguida en cierto límite a una familia para dar cabida al Estado, pues de existir como antes, cualquiera que fuese su grado, parientes colaterales, nunca esa institución de derecho y de justicia, que necesita de medios conducentes para el desenvolvimiento del fin común, tendría derecho a incautarse de una herencia—viene ostentando, lo mismo en Aragón que en las demás partes del territorio de España, su carácter general obligatorio, como producto de la razón y de la voluntad del único poder legislativo del país, el cual, sobre no preocuparse cuando fué promulgada, ni poco ni mucho ni rada, de las disposiciones forales preexistentes, tampoco se ve en el texto legal precepto alguno capaz de salvar la distinta tesis que, acerca de su interpretación, sustentan las partes litigantes en este debate judicial;

Considerando como consecuencia lógica del principio anterior que habiendo sido sustituida la legislación foral por la de 1835, pues para algo se han establecido las modificaciones que comprende, y esta última ley por el derecho común positivo vigente; al Código civil hay que atenerse como cuerpo legal supletorio al efecto de fijar, ya que, además, los fueros aragoneses no le llaman ni expresamente le excluyen, la situación jurídica del cónyuge superviviente que tiene ese vacío, y el límite de la sucesión colateral determinativa del derecho del Estado para cuando no existan viudo ni parientes de los que en orden gradual preferente son llamados a disponer de una herencia intestada.»

Con esta sentencia se altera por completo el orden de la sucesión intestada en Aragón; ello da la norma del interés que la doctrina ofrece.

Plantear la cuestión, motivar que el Tribunal Supremo la resolviese, era ya acierto singular. El ver prosperar el recurso en los términos completos que estaba planteado, constituye un éxito muy notorio para el señor Alvarez Arranz, que está siendo muy felicitado con tal motivo.—M.

El ferrocarril de Valladolid a Vigo

Visita importante.

En la Presidencia del Consejo ha visitado al Sr. Dato ayer mañana una numerosa Comisión de representantes de Valladolid y Vigo, acompañados de los representantes parlamentarios de la provincia de Valladolid, para interesarle en favor del proyecto del ferrocarril directo de Valladolid a Vigo.

En nombre de la Comisión habló el alcalde de Valladolid, Sr. Infante, quien expresó al Sr. Dato el gran interés que los pueblos interesados en el trazado sienten por este ferrocarril.

DE LA GUARDIA CIVIL

El hijo de un mártir.

Entre tanto muchacho, noté que había una carita desconocida; la primera puesta era nueva; se conocía en el color del rayadillo, en la rigidez de la tela. El muchacho también debía ser nuevo en el Colegio; lo demostraba su apocamiento, su timidez. No jugaba como los otros chiclecos; observaba.

Lo llamé, acudió; fuimos juntos a la sala de banderas; se descubrió al entrar, y seguidamente le interrogué: —¿Cómo te llamas? —Pedro Ramírez Alfari.

—¿Qué edad tienes? —Nueve años. —¿Natural de...? —Sevilla. —¿Vive tu padre? —No. —¿Y tu madre? —Sí. —¿Hace mucho que te has incorporado al Colegio? —Tres días. —¿Cuánto tiempo hace que murió tu padre? —Cinco años. —¿Te acuerdas de él? —Sí, señor. —¿Qué era? —Guardia. —¿Dónde murió? —En Jerez; lo mataron unos presos. Una descarga eléctrica no hubiera alterado tanto mi sistema nervioso. Aquel «lo mataron unos presos» me llegó al alma.

Proseguí con bastante más interés el interrogatorio. —Cuando murió tu padre, ¿dónde vivías? —En Coronil. —¿Cuántos hermanos sois? —Cinco. —¿Edad del mayor? —Diez y seis años. —¿Qué hace? —Atorea. —¿No tiene oficio? —Sí; cajista ó no sé qué en El Liberal de Sevilla. —Y los otros, ¿qué edad tienen y qué hacen? —María, catorce años, está en el Colegio de Huérfanas. Amalia, doce, con mi madre, en Sevilla, ayudándola a coser, porque se le pasó la edad para entrar en el Colegio con mi hermana; luego sigo yo, y después hay un hermanito de siete años, que pronto, cuando lo llamen, vendrá aquí conmigo. —¿Estás contento? —Sí. —Pues anda a jugar. Si alguna cosa quieras, ya sabes, lo dices a tu capitán, a nosotros, a cualquier veterano, a un distinguido...

Di unas palmaditas en sus carrillos pálidos, y serote y reflexivo como entró, marchó a unirse a sus compañeros que infortunio, a sus compañeros de orfandad. Lectores, ¿no recordáis del caso del padre del niño Pedro? Ahí va a grandes rasgos. Por octubre de 1908, una pareja del Cuerpo conducía dos presos con destino a penal. Iban los presos esposados. Llegó la hora de comer y los condenados suplicaron a los guardias les quitaran las esposas para comer con libertad. Compasivos y humanitarios, olvidaron sus deberes; los desposaron. Y traidora y premeditadamente, ¡era un plan de fuga!, aprovechando un descuido de los veteranos—¿qué iban éstos a temer?—se arrojaron sobre ellos y con sus mismos cuchillos mauser los acribillaron en pocos segundos, saltaron por las ventanillas y desaparecieron campo traviesa...

Fué uno de los dramas más intensos con que cuenta la historia del Cuerpo. Ya sabéis lo que dejó tras sí el guardia Ramírez. Cinco hijos. María, que tenía edad para ello, ingresó en uno de estos benéficos Colegios. Es hermosa muchacha, rubia, encañada, reidora, pero trágica como la muerte de su padre. Manca de nacimiento. El segundo escuadrón de la Comandancia de Caballería del 14.º tercio la prohibió hace un par de años. Y desde entonces, todos los meses, cuando su capitán paga a los guardias, junto a la mesa donde está el dinero, hay un gorro, en el que voluntariamente depositan, desde el capitán al último guardia, lo que buenamente pueden, ingresándose lo que se recauda en el Monte de Piedad, donde han abierto una cartilla a nombre de la manquita, al objeto de que cuando llegue a los veinte años y cumpla su estancia en el Colegio, tenga un pequeño capitalito, ya que, al revés que su madre, no pueda ganarse la vida costiendo...

PROYECTOS DE LEY

El ministro de la Gobernación ha dado lectura en el Congreso a dos importantes proyectos de ley: Uno es regulando las relaciones que la prestación del trabajo establece entre el patrono y el obrero.

Consta de 36 artículos, en los cuales se establece que el contrato de trabajo tiene por objeto la prestación retribuida de servicios de carácter económico, ya sean industriales, mercantiles ó domésticos, quedando excluidos los contratos de trabajo en cooperación ó comisión, los servicios accidentales ó sueltos, y los de obras por ajuste ó precio alzado, realizadas fuera de la acción directa del patrono.

Pueden contratar la prestación de sus servicios los mayores de catorce años. Los contratos podrán ser de palabra ó por escrito. Se señalan las condiciones especiales en que han de hacerse. Prohíbese toda condición que obligue a los obreros a adquirir los objetos de su consumo en lugar ó tienda determinados, excepción hecha de los economatos que reúnan las condiciones que en el mismo proyecto de ley se fijan.

Se enumeran los casos de rescisión y las condiciones a que se sujetarán los que se celebren con ocasión de obras del Estado. El otro proyecto es sobre seguro popular de vida. Se crea en el Instituto nacional de Previsión la Caja de seguro popular de vida, con un capital inicial de garantía no inferior a quinientas mil pesetas, del cual se invertirá hasta doscientas mil pesetas en préstamos al interés de 3 1/2 por 100, aplicados a la construcción ó adquisición de casas baratas.

Se determinan las condiciones para realizar estos préstamos. Podrán realizarse seguros de vida entera a prima fija, periódicas anuales, seguro mixto a prima única, seguros de capitales diferidos, seguros de capitales abonables. El máximo del capital asegurado por cada contrato sobre una sola vida se determinará con arreglo al coste de la habitación y no podrá exceder de cinco mil pesetas. El máximo de la renta de supervivencia será de mil quinientas pesetas por vida asegurada.

Queda prohibido asegurar a los menores de catorce años para caso de muerte. Podrán realizarse operaciones de reaseguro. Las tarifas de primas serán revisadas cada cinco años, y no afectará la revisión a los contratos en curso. La inspección de la Caja estará a cargo del Gobierno.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

EXPLOSION EN UNA MINA

BRUSELAS. Dicen de Lieja que en la mina Santa Margarita ocurrió una tremenda explosión, a consecuencia de la cual se produjo un incendio.

En aquellos instantes trabajaban en las galerías varios centenares de obreros. Estos huyeron y lograron ponerse a salvo. No hubo que lamentar más desgracias que la muerte de un ingeniero y algunas lesiones de importancia que sufrió un ayudante suyo. El fuego pudo ser extinguido sin que ocasionara más víctimas.

Las pérdidas que el siniestro ha ocasionado son de gran importancia. El cadáver del ingeniero fué recogido horriblemente carbonizado. Se ignoran las causas de la explosión.

MARRUECOS

Envío de bombas. CADIZ. (Viernes, tarde.) Se ha enviado a Arcila una partida de bombas para que las arroje la escuadrilla de aeroplanos.

INFORMES OFICIALES

Larache. Participa el comandante general que reina tranquilidad en todo el territorio, dedicándose las fuerzas al arreglo de los caminos y auxiliando los trabajos de obras públicas. Tetuán. Da cuenta el comandante en jefe de que al hacer reconocimientos por la orilla derecha del río Martín, las fuerzas de la mehalla del Jalfa sostuvieron un tiroteo con los moros, causándoles bajas.

Espanoles en la Argentina

Recibimos el siguiente cablegrama, cuya importancia no necesitamos encarecer, confiando en que el Gobierno resolverá con urgencia el asunto: «BUENOS AIRES. Habiendo retirado las Compañías navieras los pasajes de reparación de indigentes, concedidos por la Sociedad Patriótica Española, ésta reclamó al cónsul general el cumplimiento de la ley de emigración, dirigiendo un cablegrama al Presidente del Consejo de ministros haciendo igual reclamación, que le rogamos apoye.—Ortiz, presidente.»

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato concurrió a primera hora de la tarde a su despacho oficial de la Presidencia, en donde recibió a diferentes Comisiones que tenía citadas y a los periodistas. Dijo a éstos que hoy, a las dos y media de la tarde, se reunirá el Gobierno en Consejo en el Congreso, y que el Rey no vendrá a Madrid hasta el lunes, en que presidirá el Consejo de ministros, recibirá a la Comisión del Congreso que ha entendido en el Mensaje y a las Mesas de ambas Cámaras que llevarán leyes a la sanción regia, regresando el Rey el mismo día, por la tarde, a La Granja.

Refiriéndose a la votación de anteyer en el Congreso, la calificó el Sr. Dato de brillante, declarando que el Gobierno estaba satisfechísimo de su resultado, aunque éste no le ha sorprendido porque conocía la actitud de la mayoría. «Después de 31 sesiones como llevábamos—añadió el Sr. Dato—a todos parecía increíble que concluyese el debate.»

El Gobierno tenía el propósito de que en el Congreso se discutieran ayer los proyectos de azúcares y de subvención a las Exposiciones de Barcelona, y en el Senado se pusiera a votación, que sería nominal, el *modus vivendi* con Italia. A los proyectos antes expresados seguirán, para los efectos de la discusión, el de escuadra.

Si el tiempo ayudase, entregaría el Gobierno a las Cortes algunos proyectos de carácter social, pues según decía ayer el señor Dato, en los propósitos del Gobierno entra el de no suspender las sesiones de Cortes hasta mediados de julio. Un periodista preguntó al Presidente cuando se haría la crisis, a lo cual contestó el Sr. Dato: «Hablar de crisis después de la votación de ayer, que constituye una aprobación de la conducta del Gobierno, es poco oportuno. No hay que pensar en ella.»

Admitiendo la dimisión, por motivos de salud, al general de brigada D. Francisco Costa del mando de la primera brigada de la duodécima división (Vitoria). —Nombrando general de la segunda brigada de la segunda división (Madrid) al general de brigada D. Eloy Moreira. —Idem general de la primera brigada de la duodécima división (Vitoria) al general de brigada D. Juan Sánchez Sandino. —Disponiendo que el general de brigada D. Victor Garrigó cese en el mando de la primera brigada de Caballería y pase a la división de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria. —Nombrando general de la primera brigada de Caballería (Córdoba) al general de brigada D. José Chacón y Pérez. —Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros D. Fernando Recacho y Arguimbau. —Concediendo la gran cruz de San Fernando al contraalmirante D. Federico Ibáñez y Valera. —Idem la cruz de San Fernando de segunda clase, con la pensión anual de 2.000 pesetas al coronel de Infantería D. Alfredo de Castro y Otúño, por su comportamiento en

el combate de las inmediaciones de Tetuán el 11 de junio de 1913, en el cual resultó gravemente herido. —Idem la cruz de primera clase de María Cristina a los comandantes D. Antonio Cot, de Artillería, y D. Ramón Válcárcel, de Ingenieros; capitanes de Infantería D. Francisco Planas y D. Luis Alvarez de Sotomayor; capellán primero D. Alejo Fernández, y primer teniente de Infantería (escala de reserva) D. Antonio Alvarez, en permuta de sus actuales empleos, que les fueron concedidos por operaciones y combates en las inmediaciones de Tetuán desde el 25 de junio hasta fin de diciembre de 1913. —Confiriendo el mando del regimiento Infantería de Almansa, número 18, al coronel de dicha Arma D. José Alonso de Medina. —Idem el ídem del Séptimo Depósito de reserva de Caballería (Murcia) y del regimiento lanceros del Príncipe, núm. 3, a los coroneles de la propia Arma D. Ramón Montoya y D. Leopoldo Torres Erro, marqués de San Miguel de Grox, respectivamente. —Confiriendo el mando del 21.º tercio de la Guardia Civil al coronel D. Adolfo Riquelme, y el de las Comandancias de dicho Cuerpo de Castellón, Huelva, Caballería del tercio, Cádiz, Cuenca, Alcaete y Soria a los tenientes coroneles D. Martín Monterde, D. José Colino, D. Luis Kayser, D. Fausto Barrios, don Pedro Domingo, D. Leandro Sánchez y don Miguel Cid, respectivamente. —Idem el ídem del regimiento de Infantería de Gravelinas, núm. 41, al coronel de dicha Arma D. José Sanz Bendiaréna. —Idem el cargo de jefe de la Subintendencia militar de Melilla al subintendente de primera clase D. Manuel Díaz Muñoz. —Idem el ídem de director de la Academia de Intendencia al subintendente de primera clase D. Angel Aizpuru y Mondéjar. —Idem el ídem de interventor militar de Gran Canaria al comisario de Guerra de primera clase D. Pablo Ibáñez Martínez.

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticia de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
20 de junio de 1864.

En la mañana del 17 fundó en el puerto de Málaga el vapor *Isabel II*, procedente de Cádiz, el cual llegó con algún retraso, porque en la noche anterior, y después de haber pasado el Estrecho, aboró a una goleta inglesa, a la que en vano hizo repetidas señas para que variase de rumbo, y de la que no pudo alejarse, a pesar de haber virado con empeño, a causa de su precipitada marcha, embistiéndola al fin y causándole una considerable avería; en su consecuencia, se vió precisado a remolcarla hasta Gibraltar.

El *Isabel II* va por el resto del regimiento de Galicia, que se halla actualmente en los presidios de África, para trasladarlo a Mahón, y traer, en cambio, el resto del de Granada.

Los Reyes en La Granja

Chaparrón inesperado.

LA GRANJA. (Viernes, tarde.) Esta mañana los Reyes estuvieron en el jardín pescando. Cuando más entretenidos estaban los sorprendió un fuerte chaparrón.

El ministro de la Guerra.

Ha llegado el ministro de la Guerra, que someterá a la firma regia varios decretos. Por SS. MM. fué invitado a almorzar.

El Príncipe Reniero.

Con objeto de tomar parte en una partida de polo ha llegado el Príncipe Reniero.

La partida de polo ha empezado, y en ella toman parte S. M. el Rey, el Infante don Alfonso, el Príncipe Reniero y varios aristócratas madrileños.

Presencian la partida S. M. la Reina doña Victoria, la Princesa de Rumania y la Princesa Beatriz.

Los Infantitos.

Los Infantitos han dado su acostumbrado paseo en coche.

El estado del Gallo

El Gallo sigue mejorando.

ALGECIRAS. (Viernes, tarde.) Continúa la mejoría de Rafael Gómez (Gallo).

Joselito a Barcelona.

Joselito marchó, como dije, en automóvil a Sevilla, desde donde se trasladará a Barcelona.

Cambio de cartel.

Para sustituir al Gallo en la corrida que se celebrará aquí el domingo, la Junta organizadora ha contratado por teléfono a Luis Freg.

El ganado que se ha de lidiar en la corrida es de Nandín, y ya se le ha desencajonado.

Los toros son grandes, gordos y bien armados.

Hay gran expectación por ver torear a Belmonte.

Habla el Gallo.

ALGECIRAS. (Viernes, tarde.) He permanecido un buen rato hablando con Rafael Gómez (Gallo) en el hotel Cristina.

Ocupa el torero herido una butaca, situada en una gran sala, y está de buen humor.

Estaban con él su madre, su hermana Trini, Fernando Gómez, su tío Antonio, Manolito Pineda y algunos amigos.

El Gallo estuvo bromear, y dijo que irá a Sevilla en automóvil; su familia irá a Gibraltar un día de estos.

Está muy agradecido a SS. MM. los Reyes por los telegramas que le dirigieron interesándose por su estado, a las personalidades que también se mostraron interesadas por su salud, a los periódicos, que han dedicado planas enteras a publicar noticias referentes al percance, y a cuantos se han interesado por él.

Nos relató cómo había sido su cogida. Dijo que el toro, ciego, no supo responder al cambio que inició, y en un rápido momento, al cambiar los terrenos, sin darle tiempo a desplegar el capote, le alcanzó.

Cuando por segunda vez cayó al suelo se lastimó en el labio inferior, restregando éste contra la arena.

También se lastimó el brazo izquierdo, y es menester darle frías diariamente para aliviarle de dolores que siente en él.

La cicatrización va muy bien, y el Gallo se muestra muy reconocido al doctor Morón.

Le preguntamos si asistiría el domingo a presenciar la corrida de toros, y respondió que no se atrevía a comprometer el éxito de la operación; pero que se alegraría mucho de poder hacerlo.

El Gallo piensa ir a Sevilla en el automóvil del conde del Rincón, pasando antes por la isla de San Fernando, Puerto de Santa María y Jerez.

Novillada en Burgo de Osma

BURGO DE OSMÁ. (Viernes, noche.) Se ha celebrado una corrida de novillos, en la que los diestros Dominguito y Gonzalo Carrillo han estoqueado cuatro de la ganadería de D. Romualdo Solís.

PRIMERO

Berrendo en negro.

Dominguito le para los pies con dos verónicas y una de frente por detrás, escuchando palmas.

En banderillas cumplen bien Marinerito y Tercero.

Dominguito, de corinto y oro, hace con la muleta una faena laboriosa.

En uno de los pases es empitonado por la pierna derecha y lanzado a gran altura.

Pero el diestro no se arredra, y en cuanto iguala el toro, acostándose materialmente entre los pitones, le propina una gran estocada, que hace innecesaria la puntilla.

Gran ovación, oreja y dos vueltas al ruedo. SEGUNDO

Más pequeño que el anterior.

Carrillo intenta torearle; pero el toro se naja, y por sus condiciones de mansedumbre, es retirado al corral.

TERCERO

De tipo grande.

Dominguito lo torea admirablemente, y el torito, que se las trae, da varios sustos a los peones.

Dominguito brinda a un espectador de la barrera, y encuentra al bicho quedadote.

Lo tantea con la derecha y sufre una seria colada.

Sobre la izquierda hace una faena bastante aceptable, y frente al 8 iguala, agarrando una en las propias agujas, que basta.

Ovación, cigarrillos y un pápiro del espectador de la barrera. CUARTO

Carrillo lo torea bien, dando algunos lances que son aplaudidos.

En banderillas se lucen Chico del Cajón y Rodas.

Carrillo torea de muleta con apuros y es empitonado, proporcionando al público un susto, pues el diestro queda sin sentido.

Se rehace y se va al bicho, dándole media estocada, que es suficiente.

Agua de Cabreiroá

Recomiéndanla los médicos eminentes para cólicos nefríticos.

ANDALUCIA

La huelga agraria.

CADIZ. (Viernes, tarde.)

Continúa en el mismo estado la huelga de trabajadores del campo.

Hasta ahora no se vislumbra ninguna solución.

Para sustituir a los huelguistas han llegado esquirols malagueños, portugueses y granadinos.

El «Infanta Isabel de Borbón».

CADIZ. (Viernes, tarde.) Por radiograma comunica el capitán del *Infanta Isabel de Borbón* que el día 18 del corriente, a las cuatro horas, se hallaba a la altura de Cabo Erio.

Concurso de aviación.

GRANADA. (Viernes, tarde.)

A las seis de la mañana se ha celebrado en los Llanos de Armilla la prueba de velocidad del Certamen nacional de aviación.

Presenció el espectáculo numeroso público. Los aviadores se elevaron por el orden siguiente:

Hedilla se remontó a regular altura, y describiendo una amplísima circunferencia aterrizó, después de permanecer cuatro minutos en el aire.

Menéndez hizo dos vueltos circulares a bastante altura y se dirigió a Granada, virando dos veces alrededor de Torre Bermeja.

Regresó al aeródromo y aterrizó, habiendo permanecido en el aire veintidós minutos y diez segundos.

En extensa curva elevóse a gran altura el aviador Mauvais y marchó sobre Granada. Viró dos veces sobre la Torre de la Vela y aterrizó a los diez y seis minutos y cinco segundos de haberse remontado.

Adaro hizo un viraje altísimo sobre la mencionada torre, aterrizando en el aeródromo a los diez y nueve minutos y cuarenta y nueve segundos.

Tixier evolucionó a bastante altura sobre el aeródromo y se dirigió a la ciudad, describiendo varios círculos alrededor de la Torre de la Vela.

Aterrizó a los diez y siete minutos y cuarenta y nueve segundos.

Nuevamente se elevó Hedilla, alejándose a gran distancia del aeródromo.

Averías que experimentó el motor le obligaron a descender a los cuatro minutos, haciendo un aterrizaje magnífico.

Después del concurso, Hadaro hizo un vuelo, llevando de pasajero al capitán de Artillería D. Luis Cabrera.

El Jurado acordó reconocer validez a los vuelos de Tixier y Hadaro, no reconociéndosela a los efectuados por Mauvais y Menéndez por no virar en el sitio designado.

Estos dos últimos repetirán esta tarde los vuelos.

También se verificará la prueba de vuelo planeado.

El general Marvá.

GRANADA. (Viernes, noche.) Ha llegado el general Marvá para presidir la sesión de entrega de cartillas del Instituto de Previsión a los alumnos de las Escuelas, en las que se han constituido Mutualidades escolares.

Le acompaña su esposa. Fué recibido por las autoridades y 23 maestros.

Se le obsequiará con un banquete.

La industria corchera.

SEVILLA. (Viernes, noche.)

En la Casa Lonja se ha celebrado el mitin organizado por los patronos y obreros de la industria corchera, para protestar de los gravámenes que se trata de imponer sobre el corcho elaborado en el nuevo Tratado comercial con Italia.

Presidió el acto D. Joaquín Alvarez.

Después de hacer uso de la palabra varios oradores, se acordó solicitar del Gobierno que

no se grave el corcho en planchas más que en cinco pesetas, y en diez el corcho elaborado.

Se recordó también que en breve se concertará un Tratado comercial con Alemania, y hay que evitar que en él se perjudique análogamente a la industria corchera.

Después del mitin, una nutrida Comisión fué al Gobierno civil con objeto de elevar las conclusiones al ministro de Hacienda.

La huelga de labradores.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Los labradores de Arahal se han mostrado sorprendidos por la huelga a causa de que los obreros de este término cobran jornales mayores a los acostumbrados.

El Centro Obrero contaba hace cuarenta días con 100 socios; hoy tiene 747.

Parece que los obreros de este término secundarán la huelga el 21.

En Cabezas de San Juan la huelga es completa.

Los propietarios utilizarán obreros forasteros.

Alcalde y secretario de Lebrija han conferenciado con el gobernador.

Los huelguistas se conducen sensatamente. En Utrera huelgan en número considerable.

La Exposición Hispanoamericana.

Los trabajos de construcción de la plaza de América para la Exposición Hispanoamericana, adelantan.

El Palacio mudéjar llevará en azulejos el escudo de la provincia.

Torero que mejora.

El novillero Abaito mejora.

Hoy le ha levantado el apósito el doctor y ha dicho que tardará en curar unos veinte días.

Pierde corridas en Barcelona y Jerez.

Los labradores de Cádiz.

CADIZ. (Viernes, noche.) Continúa agravándose la huelga de la campaña en esta provincia.

La situación es insostenible.

Todos los negocios están paralizados.

Puede decirse que esta huelga es la más grave de cuantas se han desarrollado en España.

La alarma es grande.

Centenares de mujeres armadas de palos han hecho abandonar el trabajo a los esquirols.

Se han practicado varias detenciones.

Por ejercer coacción.

JEREZ DE LA FRONTERA. (Viernes, noche.) En un cortijo de Barroso, la Guardia Civil y rural detuvo a 39 huelguistas, trayéndolos a disposición del Juzgado.

Reina tranquilidad.

PULSERAS DE PETICION

Especialidad Joyería de moda. Carretas, 3.

ARAGON

Peregrinación gallega.

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) Llegaron 300 peregrinos de Galicia.

En el templo del Pilar se celebró una solemne función religiosa con misa, plática y comunión general.

Los peregrinos visitaron el joyero de la Virgen, y después los edificios notables de la ciudad.

Hoy continuarán su viaje a Lourdes. Los mauristas.

El partido maurista ha acordado aplazar el mitin que proyectaba celebrar el día 29 del corriente.

Realizará una activa propaganda en provincias.

Marchó a Madrid el Sr. Ossorio Gallardo, siendo despedido por numerosos amigos y correligionarios.

El Código foral.

En Calatayud se ha celebrado una asamblea magna, en que se acordó adherirse a las gestiones que lleva a cabo el Colegio de Abogados de Zaragoza para conseguir la rápida aprobación del Código foral en las Cortes.

Obsequio al gobernador.

El partido conservador zaragozano regalará al gobernador civil, Sr. Isasa, el día 24, su fiesta onomástica, una placa de plata, por su acertada gestión al frente del Gobierno civil de esta provincia.

CASTILLA LA NUEVA

¡Cuidad de los niños!

CIUDAD REAL. (Viernes, tarde.) Hallándose unos cuantos niños de ocho a diez años jugando a los abañiles en las afueras de esta población, entreteníanse en socavar la base de un trozo de muralla existente en la Puerta del Carmen.

De pronto, un enorme bloque de la muralla desprendiéndose, cociendo debajo a uno de los niños, llamado Ruperto León, de diez años.

Algunos transeúntes que pasaban por allí en aquel momento sacáronle de entre los escombros, conduciéndole a la Casa de Socorro, donde le reconocieron, viendo que tenía fracturada la pierna izquierda y destrozado un ojo.

Su estado es gravísimo.

CATALUNA

La Exposición de Industrias.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Hay gran revuelo en el Ayuntamiento por haberse recibido nuevamente de Madrid noticias poco tranquilizadoras respecto a la suerte que corra el proyecto de ley sobre concesión de una subvención para la Exposición internacional de Industrias eléctricas.

Los elementos directivos del Comité de la Exposición han recibido de Madrid un telegrama insinuando que el asunto va por mal

camino, porque los diputados liberales persisten encubiertamente en hacer obstrucción.

Se ha resuelto que en cuanto tome posesión el nuevo alcalde, Sr. Boladeses, se traslade a Madrid el Sr. Pich con los compañeros del Comité para gestionar la resolución favorable del problema.

No hay sitio en la cárcel.

A consecuencia de la campaña moralizadora que hace el gobernador, deteniendo a las mujeres de vida airada que circulan por las calles, son tantas las detenidas, que el director de la cárcel de mujeres ha manifestado que no quedaba ya sitio para tantas.

Se calcula que ascienden a 150 las recogidas en la cárcel.

Nombramiento mal recibido.

Los regionalistas y radicales han recibido mal el nombramiento del Sr. Boladeses para alcalde de Barcelona.

Dice que el Gobierno ha hecho con ello un desaire a la ciudad, pues al pedirle el Ayuntamiento que dejara la designación de alcalde al voto popular, ha contestado con tal nombramiento.

Los dos partidos anuncian en sus periódicos que harán contra el nuevo alcalde una campaña que empezará el mismo día en que tome posesión del cargo.

¡Maura, no! ¡Ossorio, sí!

En las fachadas de algunas casas de la Gran Vía diagonal y paseo de Gracia han aparecido escritos anoche grandes letreros que decían «¡Maura, no!».

En cambio, en otros sitios han aparecido carteles que, aludiendo a la elección de Caspe, contienen la frase de «¡Ossorio, sí!».

Los Coros Clavé.

Esta noche, a las diez, saldrán para Lyon los Coros Clavé, que van con motivo de la Exposición.

Contra lo que se había dicho, no les acompaña ningún concejal del Ayuntamiento.

Toros.

Para el próximo domingo se anuncia en la Plaza de Toros del Sport una novillada, en la que se lidiarán seis bichos de Conradi, por Algabeno, Tello y Gavira II, éste último nuevo en Barcelona.

Nueva capilla.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Mañana se inaugurará, restaurada por completo, la antigua capilla de la Virgen de la Ayuda, situada en la calle de San Pedro.

Esta capilla fué destruida y saqueada durante la semana sangrienta.

Ha sido reedificada con limosnas del vecindario.

Centro de timos.

La Policía ha descubierto un Centro de timadores que había hecho objeto de explotación a varios súbditos alemanes, rusos y de otras naciones de Europa.

Después de muchas pesquisas, se ha dado con una habitación, en la cual un sujeto alemán, llamado Ignacio Thomas, preparaba los timos en cantidad extraordinaria.

Le fueron ocupadas un centenar de cartas terminadas y más de 60.000 direcciones de súbditos extranjeros.

El detenido ha sido entregado al Juzgado.

Huelga.

De Igualada comunican que las operarias de la fábrica de tejidos de Camps se han declarado en huelga.

Esperando a Lerroux.

La Junta municipal del partido radical ha ultimado el programa del recibimiento que prepara al Sr. Lerroux el domingo próximo, a su llegada a Barcelona.

Una Comisión de la Junta irá a esperarle a la estación de San Vicente y le acompañará hasta el apeadero de Gracia.

En este sitio se situarán los portadores de las banderas de todos los Centros y entidades del partido y los que se quieran adherir.

Al descender del tren se organizará una manifestación, que irá por el paseo de Gracia, plaza de Cataluña y calle de Aribau a la Casa del Pueblo.

La izquierda catalanista.

Se ha inaugurado el nuevo Centro Nacionalista, bautizado con el nombre de izquierda catalanista.

Lo componen elementos que hasta ahora habían figurado en el partido federal nacionalista republicano.

El presidente, Sr. Rovira y Virgili, pronunció un discurso de orientación política.

Rechazó el calificativo de disidentes, que algunos les adjudican, é hizo un estudio detallado de lo que se propone hacer la izquierda catalanista dentro del republicanismo catalán.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

GALICIA

La huelga de panaderos.

FERROL. (Viernes, tarde.) Continúa en igual estado la huelga de panaderos.

Hoy se han reunido los patronos; pero no llegaron a tomar ningún acuerdo.

Un naufragio.

Telegrafía el ayudante de Marina de Bouzas que, a consecuencia del temporal, naufragó una embarcación pesquera, ahogándose los tripulantes.

Los obreros del Arsenal.

Se asegura que la Constructora Naval no despedirá ningún obrero esta semana.

Se supone que esta determinación obedece

AVISOS UTILES

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado en el partir a los señores accionistas un dividendo activo equivalente al 2 por 100 del capital desembolsado, ó sea cinco pesetas por acciones, libres de todo impuesto, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio.

El pago de ese dividendo quedará abierto desde el día 1.º de julio próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales de Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla y Coruña, y en los siguientes establecimientos:

En Oviedo: Banco Herrero.

En Gijón: Banco de Gijón.

En Santander: Banco de Santander y Banco Mercantil.

En Bilbao: Banco de Bilbao, Banco del Comercio, Banco de Vizcaya y Crédito de la Unión Minera.

En San Sebastián: Banco Guipuzcoano.

En Burgos: Banco de Burgos.

Madrid 19 de junio de 1914.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

UN TITULO DE PRIMER ORDEN

¿Qué pocos son los capitalistas que durante estos dos últimos años no han sufrido pérdidas en sus valores! Fondos de Estado, títulos industriales, acciones bancarias, todo ha sufrido una baja de mayor ó menor consideración.

Entre las raras excepciones de valores que han afrontado sin daño alguno esta larga y penosa crisis, merecen citarse las imposiciones de «EL HOGAR ESPAÑOL», que han visto aumentar sus utilidades del 6 al 6 1/2, y en las cuales nadie ha perdido un solo céntimo.

Pesetas.

Imposiciones suscritas. 84.075.000

Imposiciones realizadas. 35.504.000

Préstamos realizados. 51.400.000

«El Hogar Español»

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario.

Madrid. Puerta del Sol, 9.

Ronda de San Pedro, 6. Barcelona.—Méndez

Núñez, 18. Sevilla.

Cerrito, 308. Buenos Aires.

Usted desea un laxante

que sea agradable y económico, que no irrita y le cure el molestísimo estreñimiento habitual. El

Laxen Busto

es lo que Usted necesita

para activar sus digestiones perzosas y limpiar su lengua. Una caja de 24 pastillas sólo le cuesta 2 pesetas y le

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
20 de junio de 1864.

PARIS, 20. La proposición de lord John Russell, relativa a una mediación por parte de las Potencias neutrales, ha puesto en gran peligro a los plenipotenciarios de las Potencias beligerantes.

En Londres se cree en una prolongación del armisticio, pero no en una solución satisfactoria.

Ha circulado hoy con cierta persistencia el rumor de que el Emperador Alejandro llegará al día 10 a Fontainebleau.

Los fondos españoles no se han cotizado hoy en la Bolsa.

CAPTURA DE UNA LOCA

Las pistolas asfixiantes

Echan la puerta abajo.

PARIS. Ayer al medio día varias detonaciones de armas de fuego sembraron la alarma entre los vecinos de un inmueble de la avenida de Neuilly.

Siguieron a los disparos gritos terribles, que salían del piso ocupado por la señorita Magignan, pintora de acuarelas, de cuarenta y cinco años.

Esta dama daba, desde hace algún tiempo, señales evidentes de enajenación mental.

Atacada del delirio de persecución, no salía del piso hacía tres días y disparaba con un revolver contra quien intentaba acercarse a ella.

La Prefectura de Policía, puesta al corriente de lo que pasaba, creyó era llegada ocasión de utilizar nuevamente las pistolas asfixiantes ensayadas en las luchas con Bonnot, Garnier, etcétera.

El director del Laboratorio municipal, monsieur Kling, inventor de dichas pistolas, fué enviado, con varios agentes, a la avenida de Neuilly.

Dos inspectores, resguardándose con escudos, se aproximaron a la puerta del piso de la loca.

Esta les hizo fuego por la cerradura.

Entonces ellos abrieron agujeros y dispararon sus pistolas de proyectiles asfixiantes.

La loca lanzó gritos terribles.

Luego se oyó un golpe como de un cuerpo que cae en tierra.

Y siguió un profundo silencio.

Los inspectores echaron la puerta abajo, penetraron y hallaron a la loca sin conocimiento.

Sacaronla, volviéronla a la vida después de haberla amarrado y la llevaron en un coche a la enfermería especial del Depósito.

¿QUE HA SIDO DE LA FLOTILLA?

En el Japón un ciclón ha causado muchos daños.

Hundimientos y naufragios.

SAN PETERSBURGO. Despachos recibidos de Vladivostok dicen que un ciclón de extraordinaria violencia ha causado en las costas japonesas destrozos enormes.

En Kiu-Siu, los daños ascienden a varios millones.

Están cortadas las comunicaciones telegráficas con la Corea.

En Nagasaki, 83 casas han sido completamente demolidas.

Otras se han hundido.

Una flotilla de 200 veleros de pesca, con 700 pescadores, fué sorprendida en alta mar. Ni uno de los barquichuelos ha regresado. Créese que todos se han ido a pique con sus tripulantes.

La desolación es inmensa.

El paquebot japonés *Tayoum-Maru* ha naufragado a consecuencia del tifón.

Su tripulación ahogóse.

UNA BROMA ALEMANA

EL REACTIVO DEL DOCTOR

«Estamos asombrados!».

BERLIN. Hace algún tiempo un eminente doctor alemán inventó un reactivo verdaderamente maravilloso.

Cuando una señora casada sospecha que su marido es infiel y quiere saberlo a ciencia fija, envía a dicho sabio algunas gotas de sangre suya, en una botellita de cristal.

El sabio somete la sangre a la acción del reactivo.

Y si se colorea de azul es que la señora en cuestión va a aumentar, salvo accidente imprevisto, el número ya muy crecido de súbditos del Kaiser.

En los servicios de Maternidad de Berlín ha sido adoptado últimamente el reactivo citado.

Hace algunos días, el médico director de uno de los laboratorios recibió nueve frasquitos con sangre humana.

El portador de ellos dijo al médico: «Traigo estos frasquitos de parte de su amigo el doctor S... Son de nueve clientes tuyas. Le ruego que aplique el reactivo y que señale claramente con etiquetas aquellos

frasquitos cuyo contenido se haya coloreado de azul.

—Perfectamente.

Dos días más tarde, el doctor S... recibía los nueve frascos.

Cuatro de ellos ostentaban una etiqueta con esta sola frase: «Embarazo cierto.»

Como él no había enviado a nadie frasco alguno, quedóse atónito.

Pero al día siguiente tuvo la clave del enigma.

Presentáronsele nueve estudiantes, alumnos internos de un hospital.

—Venimos a anunciarle—le dijeron—que cuatro de nosotros estamos en estado interesante.

—¿Qué dicen?

—Si. Todos enviamos muestras de sangre a uno de los laboratorios de la Maternidad. Allí han tratado esas muestras con el reactivo adoptado recientemente. Y ya sabrá usted lo que ha resultado del análisis. De nueve, cuatro... ¡estamos embarazados!...

—¡Vaya una broma!...

—Figúrese nuestra sorpresa... Por cierto que vamos a pedir el premio de un millón, ofrecido hace veinticinco años por un banquero de Hamburgo a la primera persona del sexo masculino que...

El doctor S... no les dejó acabar y les echó de su clínica.

Pero la aventura ha sido hecha pública, y todo Berlín se ríe del reactivo del sabio.

Y éste se mesa los cabellos.

A PUFETAZO LIMPIO

La indignación del diputado negro

«Este no es bámbara».

PARIS. Ayer, en la sala de los Pasos Perdidos del Palacio Borbón (Cámara de los Diputados), los parlamentarios, periodistas y curiosos que estaban allí comentando el curso de los debates y la actuación del Ministerio Viviani, presenciaron un bizarro espectáculo.

Dos negros correctamente vestidos, con sombreros de copa y corbatas blancas, después de hablar breves palabras, se acometieron a pufetazos.

Uno de ellos, de estatura gigantesca, dominó en breve al otro.

Dióle de pufetazos y de puntapiés, y si no se lo quitaban de las manos, seguramente le hubiera lesionado de gravedad.

Gritaba en francés negro: «¡Imposteu! Miseab! ¡Moi ti fout hors á ici!»

—¡Assez, ti sais, assez!—gemía el otro.

—¡Non, pas assez! ¡Encore!

Y le seguía vapuleando.

Por fin, el vapuleado recogió su sombrero de copa, que estaba hecho una lástima, y huyó por la puerta más próxima.

El negro triunfante explicó entonces las causas de lo ocurrido.

—Yo—decía—soy diputado republicano-socialista por el Senegal. Me apellido Digne. Soy negro bámbara. ¡Ese no lo es!

«El ciudadano a quien he golpeado, negro del Senegal como yo, se hacía pasar, desde hace ocho días, por mí.

«Decía á todos dentro de la Cámara que era M. Digne. Ha votado en nombre mío. Y lo peor es que ha pedido dinero á varios diputados.

«Yo, enfermo á causa de un enfriamiento, no he podido venir á la Cámara hasta hoy. Y apenas me he enterado de lo que ocurría, he dado su merecido á ese tunante.»

Todos los presentes felicitaron á M. Digne por su energía y sus fuerzas físicas.

DE MÉJICO

La huida de Carranza.

NUEVA YORK. Según despachos de Juárez, el general Carranza se prepara á huir de Méjico, en vista de que Villa le persigue de muerte.

Carranza se doblega á Villa.

NUEVA YORK. Dicen de El Paso que el general Carranza ha manifestado á los representantes de Villa que todas sus diferencias con éste han quedado solucionadas.

Será Villa quien vaya á Méjico y no el general Naterá, que era el designado por Carranza.

Ha dicho también que los esfuerzos que realicen el general Obregón en el Oeste y el general González en el Este serán en absoluto independientes de los que haga Villa, pues éste es el dueño absoluto y único del territorio en que domina.

MISCELANEA

¿La ley de tres años?

VIENA. Se asegura que en la reciente entrevista del Kaiser y el Príncipe heredero de Austria cambiaron impresiones acerca del establecimiento en los dos países del servicio militar de tres años.

Caida de dos aviadores.

SAN PETERSBURGO. El aviador militar Sojakisís ha muerto á consecuencia de una caída.

Poco después de ésta, y casi en el mismo lugar, cayó también el aviador Jonowski desde una altura de 90 metros.

La travesía del Canal.

PANAMA. El vapor *Santa Clara* ha pasado el Canal.

Es la primera vez que ha navegado por éste un buque de calado grande.

UN HOMBRE EXTRAORDINARIO

Había transformado los relojes en jabón

Y lo envían á presidio.

NANTES. El 10 de diciembre último un viajante en artículos de joyería, M. Monnot, representante de la Casa Kummer, de Besançon, llegó á esta población para visitar á varios clientes antiguos.

Fué al establecimiento de M. Plazoyes, joyero y relojero, y éste le dijo que le compraría alguna cosa.

En vista de ello, Monnot dejó una caja conteniendo 223 relojes de oro y plata, evaluados en 30.000 francos, y marchó á su hotel para almorzar.

Al poco rato una agencia de transportes al ferrocarril recibió orden telefónica de llevar á la estación un muestrario que el viajante M. Monnot había dejado en la joyería Plazoyes.

Una hora más tarde se presentaba un mozo de la agencia en casa de Plazoyes y recogía una caja que llevó á la estación.

Por la tarde, volvió Monnot á la joyería.

—¿Por qué ha ordenado usted que recojan el muestrario?—dijo Plazoyes.

—¿Yo?

—Sí. Se ha presentado un mozo de una agencia de transportes y se ha llevado el muestrario á la estación.

—¡Eso no puede ser!

—Pregunte á la agencia.

Preguntó Monnot, y como le contestaran afirmativamente, marchó á la estación presuroso.

Y allí le entregaron una caja que, á primera vista, parecía la suya.

La hizo abrir y encontró, no sus 223 relojes de oro y plata, sino cuarenta barras de jabón de Marsella.

Aquella misma noche, Plazoyes marchó á Rennes.

Esto hizo que sospecharan de él.

Y se averiguó que hacía algún tiempo había comprado á un tendero de Rennes el jabón y la caja.

Quisieron prenderle, pero estaba en Londres.

Había vendido los relojes en 20.000 francos.

Fué á París en abril; pero le reconocieron y quedó detenido.

Traído á Nantes, ha sido juzgado estos días.

Y ayer le condenaron á cuatro años de prisión.

GRECIA Y TURQUIA

Contestación de Turquía.

CONSTANTINOPLA. A la una de la tarde ha sido entregada á la Legación de Grecia la contestación á la nota del Gobierno griego.

Su tono general es conciliador.

Expresa la esperanza de que en Macedonia y Anatolia puedan ser evitados nuevos incidentes que podrían comprometer la cordialidad de ambas naciones.

Los buques mercantes.

CONSTANTINOPLA. Se ha prohibido que entren en Smirna los buques extranjeros.

Los más perjudicados con esta medida son los griegos.

Preparativos.

ATENAS. Se sabe que varios oficiales de la Marina turca han marchado á Inglaterra para comprar 120.000 toneladas de carbón y procurar la compra de dos transportes de guerra.

La actitud de Serbia.

BELGRADO. El Gobierno serbio ha llamado á las reservas y ha decidido poner en pie de guerra dos divisiones.

La respuesta de Turquía.

PARIS. En los círculos políticos se considera que la respuesta que á Grecia ha dado Turquía va encaminada á dar largas al actual conflicto.

Turquía pide que Europa haga una investigación y dé su parecer.

DE PARÍS

Después de la catástrofe

Signen los trabajos.

PARIS. Siguen los trabajos en los agujeros abiertos en el pavimento.

Hasta ahora no ha sido extraído ningún otro cadáver.

Otro agujero.

Esta mañana se ha abierto repentinamente un agujero de cinco metros de largo por dos de ancho en la calle de Montaix.

No ocurrió ninguna desgracia.

Ha sido establecido en dicha calle un servicio de vigilancia.

Dicen los obreros...

PARIS. Una delegación de obreros que trabajan en las obras del alcantarillado y del Metropolitano ha visitado á las autoridades y ha manifestado que, de algún tiempo á esta parte, los contratistas ordenaban que los trabajos fueran hechos de cualquier modo y sin que se les diera la debida consistencia.

Comité de vecinos.

PARIS. Numerosos vecinos del 8.º distrito se han reunido y han constituido un Comité de defensa.

Dicen que ese distrito está completamente abandonado.



Esta es la Somatose, el reconstituyente y estimulante del apetito de alto valor nutritivo, que tan excelentes resultados viene dando en la anemia, falta de apetito, trastornos de la digestión, neurastenia, etc. Los médicos de todo el mundo lo recomiendan diariamente. Usad pues solamente la **SOMATOSE**.

No cesan de efectuar en él obras subterráneas. Y los comerciantes del mismo sufren grandes pérdidas en sus intereses.

EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL X2

ES UNA NUEVA MEDICACION DE INCALCABLE VALOR TERAPEUTICO, ANTISEPTICA E INOFENSIVA. CON ELLA LA CELULA CONSERVA TODA SU INTEGRIDAD Y PUEDE DEFENDERSE DE TODOS LOS PROCESOS PATOLOGICOS INTRAORGANICOS, YA HACIENDO LOS TEJIDOS REFRACTARIOS AL DESARROLLO DE LOS PARASITOS, YA MODIFICANDO LA SANGRE EN LA CUAL SE HAYAN PRODUCIDO AUTOINTOXICACIONES.

COSAS FRANCESAS

Contra Caillaux.

PARIS. Los diputados Baumier y Bellanger han presentado en la Cámara una proposición pidiendo el procesamiento de M. Caillaux por una circular que envió á sus electores durante la pasada campaña electoral.

Ha llegado...

PARIS. Ha llegado el jefe del Estado Mayor de la Marina rusa.

NUESTROS VIAJES

Gran viaje de lujo á las grandes capitales DE LA EUROPA CENTRAL

Madrid, París, Colonia, Hamburgo, Berlín, Dresde, Praga, Viena, Budapest, Innsbruck, Munich, Nuremberg, Francfort, París, Madrid (7.500 kilómetros).

- Este viaje, que recomendamos á nuestros lectores, ha sido objeto de detenidos estudios. Hemos querido que en un período de tiempo relativamente corto, nuestros viajeros vean lo más saliente de las grandes urbes modernas europeas, que ofrecen tantas maravillas á la atención del turista.
- Los viajes en ferrocarril serán hechos siempre de día para que se pueda conocer el aspecto de cada región; algunos de ellos, como los de Viena á Budapest, de Viena á Innsbruck, de Innsbruck á Munich, durante los cuales tantos bellos panoramas se divisan desde el tren, dejarán recuerdos imborrables.
- Colonia, la gran capital del Rin; Hamburgo, emporio de riquezas, con su colosal puerto que alberga las flotas alemanas; Berlín, que resume en sus modernos edificios, en su vida intensa la actividad y el progreso germánicos; Dresde, con sus museos y sus palacios; Praga, la encantadora capital de la Bohemia; Viena, la elegante; Budapest, que ríe y canta en las orillas del Danubio; Innsbruck, la pintoresca capital del Tirolo, dominada por los Alpes; Munich, centro de arte y de artistas; la medioeval Nuremberg; Francfort, cuna de millonarios, son las etapas de este sensacional viaje, uno de los más interesantes que se pueden realizar por Europa.
- Utilizando los mejores trenes, hospedándose siempre en muy buenos hoteles, seguros de tener á su debido tiempo un buen coche, de verlo todo sin prisas y en amigable y honrada compañía, nuestros viajeros cuando regresen á España estarán satisfechísimos y se convertirán en propagandistas de los viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
- PROGRAMA
- 1 de julio.—Salida de Madrid.
 - 2 de julio.—Viaje en el sudexpreso. Llegada á París por la tarde.
 - 3 de julio.—En París.
 - 4 de julio.—Viaje de París á Colonia.
 - 5 de julio.—En Colonia. Visita detallada.
 - 6 de julio.—Viaje de Colonia á Hamburgo.
 - 7 de julio.—En Hamburgo. Visita de la población y del puerto.
 - 8 de julio.—En Hamburgo. Excursiones á los alrededores. Viaje de Hamburgo á Berlín.
 - 9, 10, 11 y 12 de julio.—En Berlín. Visita detallada y excursión á Potsdam.
 - 13 de julio.—Viaje de Berlín á Dresde. En Dresde. Visita.
 - 14 de julio.—En Dresde. Visita detallada.
 - 15 de julio.—Viaje de Dresde á Praga. En Praga. Visita.
 - 16 de julio.—En Praga. Terminación de la visita. Viaje de Praga á Viena.
 - 17, 18, 19 y 20 de julio.—En Viena. Visita detallada.
 - 21 de julio.—Por la mañana, viaje de Viena á Budapest. En Budapest. Visita.
 - 22 de julio.—En Budapest. Visita detallada. Por la tarde, regreso á Viena.
 - 23 de julio.—Viaje de Viena á Innsbruck.
 - 24 de julio.—En Innsbruck. Visita y excursiones.
 - 25 de julio.—Viaje de Innsbruck á Munich, travesía del Tirolo.
 - 26 y 27 de julio.—En Munich. Visita detallada y excursiones.
 - 28 de julio.—Por la mañana, viaje de Munich á Nuremberg. En Nuremberg. Visita.
 - 29 de julio.—En Nuremberg. Terminación de la visita. Por la tarde, viaje de Nuremberg á Francfort.
 - 30 de julio.—En Francfort. Visita. Por la tarde, salida para París.
 - 31 de julio.—En París.
 - 1 de agosto.—Regreso á Madrid.

Precios, en primera clase:

Desde Hendaya... 1.875 ptas.

Desde Madrid... 1.985

También se puede fijar precios desde Cerebere y las principales poblaciones de España.

A todos aquellos de nuestros lectores que lo deseen y nos lo digan enviaremos gratuitamente un folleto ilustrado, en el cual encontrarán las condiciones generales de nuestras excursiones y el programa detallado de este viaje.

La lista de adhesiones está abierta, y la cerraremos en cuanto esté cubierto el cupo de viajeros fijado.

Para detalles, folleto, inscripciones, dirigirse al señor jefe de los Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
20 de junio de 1864.

Ayer han estado examinando las condiciones del paraninfo de la Universidad para llevar a cabo la Exposición de pintura que ha de verificarse en el otoño próximo. Al efecto se ha llevado un cuadro y se ha colocado en diversos puntos para juzgar los efectos de luz, y tanto el Sr. Casado como las demás personas que han asistido a este reconocimiento, han convenido en que dicho local reúne condiciones a propósito para que la Exposición luzca de un modo conveniente.

En el claustro bajo de la Universidad se colocarán los dibujos, planos y demás objetos de arquitectura y escultura que no exijan una colocación especial.

Camisas para caballero

Las más elegantes son las de la Casa Hijos de Magdalena, Arenal, 15, esquina a Bordadores, y Carrera de San Jerónimo, núm. 8, conocida por la gran novedad de sus artículos para caballero; géneros de punto, gabanes ingleses, sombreros, impermeables, cuellos, corbatas, bastones y muchos otros.

PARA HOY

Calendario y santoral

Sábado 20 de junio de 1914.

Sale el Sol a las 4.44.
Se pone a las 19.48.
Sale la Luna a las 2.
Se pone a las 17.13.

SANTORAL.—San Silverio, Papa; Santos Pablo, Ciríaco y Beatos Francisco Pacheco, Juan Bautista Yola y Baltasar Torres, mártires; Santos Macario y Novato, confesores, y Santa Florentina, virgen.

SAN MACARIO, obispo y confesor. Nació en Petra (Palestina) el año 300. Cristiano desde su cuna, fué con el tiempo ejemplar sacerdote, y más tarde fué aclamado obispo de Petra.

Defendió constantemente las verdades católicas.

Falleció en Africa, adonde había sido desterrado, el día 20 de junio del año 350.

Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidánselos a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.

Teléfono, 808.

Conferencia final del doctor Yahuda

Con la conferencia de ayer, dedicada a los israelitas de Marruecos, puso el doctor Yahuda un brillante final a la serie de conferencias interesantísimas que ha dado en la Academia de Jurisprudencia.

El tema que el sabio orientalista desarrolló ayer tarde era un tema de actualidad, de especial interés para políticos y publicistas; caía de lleno dentro de lo que actualmente constituye una preocupación nacional, y así para escuchar al conferenciante acudió un público más numeroso que otras veces, con haberlo sido bastante el que ha seguido este ciclo de doce conferencias. Entre el público había gran número de señoras, bellas y distinguidas, que daban con su presencia una alta idea de la mentalidad de la mujer española.

El doctor Yahuda empezó su conferencia en medio de una gran expectación, que no decayó hasta el final. Cuantos han hablado ó escrito de Marruecos han olvidado, por lo general, hablar del elemento israelita, que allí constituye el principal factor social y civilizatorio, y así cuanto dijo el doctor Yahuda sonaba a inédito, a completamente nuevo para sus oyentes.

La vida íntima de los israelitas marroquíes; la constitución de sus comunidades, de su vida intelectual, económica y social; su extraordinaria importancia como auxiliares de la acción civilizadora de España, todo esto lo expuso y analizó el doctor Yahuda, aduciendo datos interesantísimos y curiosísimos detalles.

Al hablar de la acción de nuestras armas en Marruecos, el doctor Yahuda tuvo frases de sincero elogio para nuestras tropas, é hizo resaltar en párrafos de un sentido lírico el consuelo, el apoyo y el afecto que nuestros soldados encuentran entre aquellos israelitas que hablan su misma lengua y con noble hospitalidad les abren sus hogares, endulzando así la nostalgia que sufren lejos de su Patria y de los suyos.

Citó también el doctor Yahuda rasgos de abnegación de algunos israelitas, como el de aquel Pinto, de Tetuán, que ofreció cuarteles para nuestras tropas, y sus palabras hicieron profunda impresión en el auditorio.

Continuó el doctor Yahuda hablando de la misión patriótica de las Asociaciones hispanohebreas de Tánger y Tetuán, en la que trabajan activamente el doctor Güitla, D. Abraham Pinto y otras distinguidas personalidades, secundadas con eficacia laudable por nuestro representante, Sr. López Roberts; el secretario general de la Residencia, Sr. Saavedra, y el cónsul, Sr. Viguri, así como del Comité sefardita independiente de Tánger, del que es aína Jacob S. Levy, y representante oficial en Madrid nuestro compañero Canisinos-Assens.

En dicha conferencia se dictan reglas para el exacto cumplimiento de lo preceptuado.

ZENITRAM.

teriles, y despidiéndose con sentidas frases del distinguido público que ha asistido a estas conferencias.

Entusiastas aplausos acogieron estas palabras del doctor Yahuda, y resonaron en la amplia sala como augurio de que su notable labor ha de echar profundas raíces en la opinión española.

La Vida Deportiva

AUTOMOVILISMO

El «record» del puerto del León batido.

Al triunfo conseguido en el Concurso de Navacerrada por el marqués de Aulencia, hay que añadir los obtenidos al batir el record de subida del puerto del León de Guadarrama y la velocidad hecha sobre el kilómetro 25 al 24 de la carretera de la Coruña.

Anteayer, y ante bastantes aficionados, puso de relieve una vez más su pericia de conductor y el dominio que tiene sobre el coche que pilota. El que, como yo, tuvo la fortuna de acompañarle a realizar ambas pruebas, puede darse cuenta de la forma en que lo conduce y de su prodigiosa manera de tomar los virajes a grandes velocidades.

El marqués de Aulencia une a su valentía una gran prudencia; no es el conductor que arrea porque lo da de sí el coche, sin atender a nada, sino, por el contrario, lo lanza porque sabe lo que lleva entre las manos, y porque tiene la confianza de que su mando es absoluto en todo momento.

Las pruebas realizadas anteayer son de las que no necesitan que se encomien. Subir el puerto del León de Guadarrama en cinco minutos y tres segundos, y después hacer un kilómetro lanzado a la velocidad media de 165 kilómetros 137 metros a la hora, son datos bien elocuentes, que con sólo su publicación es bastante, pues cuanto se diga no puede igualar al éxito conseguido al alcanzar las anteriores cifras, prueba patente de las performances llevadas a cabo. A este brillante espectáculo deportivo, que fué controlado oficialmente por el Real Automóvil Club de España, asistieron, además de los cronometradores oficiales, D. Carlos Resines, D. Javier Moral de Calatrava, D. Miguel Ortiz, D. Ramón y D. José Sáinz de los Terreros, conde de la Dehesa de Velayos, D. José Gómez Arenzana, D. Manrique Calvo, D. Antonio Peláez, D. Luis Salto, D. José Luis Barceló, D. Francisco y D. Tomás Modet, D. Mariano Rojas, Sr. Silvela, D. Arturo Villota y otros varios que no recordamos.

Todos felicitaron efusivamente al marqués de Aulencia por las proezas que acababa de realizar.

El coche.

El automóvil sobre el cual Aulencia ha conseguido tan señalado triunfo es un Lorraine-Dietrich, con el cual hizo el record del tiempo en la subida de Navacerrada.

Anteayer esta marca ha conseguido batir el de la subida del puerto del León, a continuación, y con la misma multiplicación, ha hecho un kilómetro a la velocidad media de 165 kilómetros 137 metros a la hora.

Esto demuestra la superioridad del motor Lorraine-Dietrich, que a su fortaleza y elasticidad une su gran regularidad.

A. SANCHEZ DE LEON

Mundo eclesiástico

El Congreso internacional de la Asamblea nacional de liturgia, que estaba señalado para celebrarse en Londres el próximo mes de julio, se efectuará en mayo de 1915.

Con este motivo, la Junta organizadora de la Asamblea litúrgica, que con carácter de nacional se pensaba celebrar en Madrid en los días del 21 al 23 de octubre próximo, se ha dispuesto, por disposición del prelado de Madrid-Alcalá, no celebrarla hasta después del citado Congreso de Londres.

—En una circular del prelado de Madrid-Alcalá, inserta en el «Boletín Oficial» de la diócesis, se dice:

«Está legislado en esta nuestra muy amada diócesis que a ningún sacerdote extradiocesano se permite celebrar la santa misa, sin que previamente exhiba al encargado de la iglesia las oportunas facultades de este Obispo «in scriptis».

Así lo dispuso:

- 1.º Una circular de la Nunciatura apostólica de 30 de noviembre de 1887.
- 2.º Otra circular de la misma procedencia, fecha 5 de mayo de 1898.
- 3.º Las «Sinodales Diocesanas», libro IV, título IV, const. V, página 370.
- 4.º Una instrucción dada por Nos en 15 de noviembre de 1910, mandada fijar en todas las sacristías; y
- 5.º Numerosas circulares de este Obispado, publicadas en el «Boletín Eclesiástico».

No obstante estas disposiciones, tantas veces repetidas, Nos hemos enterado con gran sorpresa y no pequeño sentimiento de que en algunas iglesias de esta capital se falta abiertamente a lo mandado, incurriendo los infractores en grave responsabilidad, y creando dificultades al buen régimen de una diócesis, de por sí tan complicada como esta de Madrid.

En dicha circular se dictan reglas para el exacto cumplimiento de lo preceptuado.

ZENITRAM.

EL JABON DE HENO DE PRAVIA

tiene un aroma delicado é intenso, que dura hasta que se acaba la pastilla. Pruébese. Sólo cuesta veinte céntimos la pastilla de muestra en las buenas perfumerías, farmacias y droguerías.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

A las once de la mañana comenzó, bajo la Presidencia del alcalde, vizconde de Eza.

Muerte de un ex concejal.

El alcalde dedicó sentidas frases necrológicas a la memoria del ex concejal D. Antonio Castañé, fallecido ayer.

La Gota de Leche.

Da cuenta igualmente el alcalde de la inauguración de la Institución de Puericultura en la Casa de Socorro de Palacio, tributando grandes elogios al concejal inspector del servicio, Sr. Sáinz Herráiz.

También hace constar el donativo que para dicha institución ha recibido de S. M. la Reina Cristina.

El Sr. Sáinz Herráiz pronunció también algunas frases de alabanza para la institución.

Confirmación de un nombramiento.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del Gobierno civil, desestimando los recursos entablados contra el nombramiento de bibliotecario municipal y confirmando éste.

Otros asuntos.

También quedó enterado el Concejo de los asuntos siguientes:

Comunicación del Gobierno civil, trasladando sentencia de la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo, por la que se declara caducado el recurso de los copropietarios de la casa núm. 4 de la calle de la Reina, contra real orden aprobatoria del pliego de condiciones para el concurso del proyecto denominado de la Gran Vía.

Comunicación del Gobierno civil, por la que, resolviendo recurso del representante de los acreedores del dueño del establecimiento de coches de lujo, establecido en la calle de Luis Vélez de Guevara, núm. 9, contra resolución de la Alcaldía imponiéndole penalidad por carecer de licencia de apertura, se desestima dicho recurso en cuanto se refiere a la notificación de esta resolución y se determina el límite de la penalidad.

Comunicación de la Administración de Propiedades é Impuestos de la provincia, trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda, que modifica la cuota liquidada para el pago del arbitrio de inquilinato, por un local destinado a industria de la calle de Zurbano, núm. 53, acordándose recurrir contra este acuerdo.

Ampliación de cédulas.

Después de algunas frases de los señores Bellido, Niembro, vizconde de Eza y García Cortés, se acuerda que pase a Comisión una moción de la Alcaldía Presidencia proponiendo, de conformidad con lo establecido en la base 23 del presupuesto vigente del Ensanche, la ampliación de las cédulas para pago de expropiaciones en la primera y segunda zonas.

Pagos por expropiaciones.

Se aprobó la tira de cuerdas verificada en el solar núm. 32 del paseo del Prado, con vuelta a las calles del Gobernador y del Ceniciento, y el abono al propietario de la cantidad de 27.308,30 pesetas, diferencia que resulta a su favor entre los importes de las parcelas apropiables y expropiables procedentes de la referida operación.

También se consiente la resolución del gobernador, por la que se fija en 99.930 pesetas la cantidad abonable por la expropiación de la casa núm. 5 de la calle de Tetuán.

Forma de pago.

Se ponen a discusión tres dictámenes: uno proponiendo que el haber asignado a un inspector médico escolar se siga acreditando en la misma forma de gratificación que lo venía percibiendo; otro proponiendo se acredite como gratificación el haber asignado a una plaza de médico de la Beneficencia municipal, y otro proponiendo el reconocimiento y abono de 145,83 pesetas a los hijos de un médico de la Beneficencia municipal por haberes devengados por éste a su fallecimiento.

El Sr. De Miguel se opone a que cobre como gratificación el sueldo un inspector médico escolar.

El Sr. Alvarez Arranz hace constar que en la sesión anterior defendió el Sr. De Miguel un caso contrario.

El Sr. García Cortés defiende el dictamen, asegurando que el interesado cumple con su deber.

Entre los Sres. De Miguel y García Cortés se promueve un incidente, que cesa con la campanilla el vizconde de Eza, manifestando que el Sr. De Miguel no ha cometido ningún acto ilícito.

El Sr. Afón se opone también al dictamen.

El Sr. Mesonero Romanos anuncia que presentará una proposición para que puedan percibir como gratificaciones los sueldos menores de 3.000 pesetas, y pide que entretanto queden en suspenso todos los dictámenes de esta índole que se hayan de traer a discusión, hasta que dictamine la Comisión de reorganización de servicios.

Lo propuesto por el Sr. Mesonero Romanos es aprobado por unanimidad.

Licencias.

Se concedieron las licencias siguientes: Para establecer una carbonería en la casa número 1 de la calle del General Porlier; para instalar una caldera para calefacción en la casa núm. 12 de la calle del Príncipe; otra en un hotel, sin número, de la calle del Doctor Santero, y la renovación de licencia del almacén de maderas establecido en la casa número 4 de la calle de Calatrava.

Para construir una casa en el núm. 10 de la calle de Juan Tornero; otra en el núm. 7 de la calle de Cartagena; otra en el núm. 15 de la calle del Maestrozgo, con vuelta a la de Lorenza Alvarez; otra en el núm. 18 de la

calle de Carlos Latorre, y otra en el núm. 5 del paseo de la Dirección, extrarradio.

Para construir una casa en el núm. 51 de la calle de Teruel, con vuelta a la de Dulcinea; otra en el núm. 59 de la calle de Dulcinea; otra en el núm. 13 de la calle de María Ignacia; otra en el núm. 12 de la calle de Doña Berenguela; otra en la plaza de la Concepción, y otra en el núm. 6 de la calle de Castellón.

Para aumentar un piso a la casa núm. 43 de la Carretera de Extremadura; para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 13 de la calle de Almansa; para ejecutar obras de ampliación y reforma en la casa núm. 4 de la calle de la Verdad, y para ejecutar obras de ampliación y reforma de la casa núm. 10 de la calle de Francisco Santos.

Para construir una casa en el núm. 3 de la calle de Ayala; otra en el núm. 1 de la calle de Torrijos; otra en la calle de Magallanes, núm. 12; otra en la calle de Canarias, esquina a la calle de Glorieta de las Delicias; otra en la Ronda de Valdecañas, esquina a la calle de Ibiza.

Para construir dos casas en otro solar de la Ronda de Valdecañas, señalado con los números 3 y 4 del plano del indicado solar; otra en la Ronda de Valdecañas, solar señalado con el número 5 del plano parcelario; otra en la Ronda de Valdecañas, solar núm. 6 del plano parcelario; otra en la calle de Canarias, entre la Glorieta de las Delicias y la calle de Riego.

Para construir un hotel en el interior de un solar situado en el paseo de Ronda, próximo al camino de Chamartín de la Rosa; para construir un pabellón destinado a garage, en la calle de García de Paredes, núm. 3, esquina a la de las Virtudes; para verificar obras de ampliación y reforma interior en las casas números 31 y 31 duplicado de la calle del Príncipe de Vergara, con vuelta a la del General Oráa, y para verificar obras de reforma en la casa núm. 62 de la calle de Hermosilla.

Para aumentar un piso a un edificio existente en la calle de Ríos Rosas, núm. 8; para proceder al derribo de unas construcciones existentes en la calle de Embajadores, número 76, y para construir en su lugar una nave destinada a lavaderos; para construir un pabellón en la calle de María de Molina, con vuelta a la de Velázquez; para verificar obras de ampliación en la casa núm. 12 de la calle de Zurbano; para construir un muro de cerramiento del solar núm. 13 de la calle de Fernández de los Ríos; para instalar verja de cerramiento de una finca situada en el paseo de Circunvalación del Hipódromo, y para construir un pabellón de tres plantas, ampliando la finca núm. 70 de la calle de Alberto Aguilera, con vuelta a la de Gaztambide.

Enterramientos en las iglesias.

Se pone a discusión un dictamen proponiendo se consienta la real orden del ministerio de la Gobernación, autorizando enterramientos en las criptas de la iglesia de la Concepción, y un voto particular al anterior dictamen, del Sr. Niembro, que lo defiende, oponiéndose a la autorización concedida por el ministerio de la Gobernación.

El Sr. Plaza da lectura a varias disposiciones que en determinados casos se han dictado autorizando esos enterramientos.

El Sr. García Cortés combate el dictamen, estimando que la autorización de los enterramientos en las criptas de las iglesias es atentatoria a la higiene, y afirmando que no se consienten en ninguna población importante de Europa.

El Sr. Martín Arias, en una interrupción, hace constar que en algunas poblaciones de importancia de Francia y Bélgica los cementerios están rodeados de edificaciones.

El Sr. Silvela defiende el dictamen.

Explica su voto el Sr. Sáinz Herráiz en el sentido de mostrarse conforme con el voto particular, contrario a los enterramientos en criptas.

También el Sr. Blanco Parrondo explica el voto de la minoría liberal anunciando que será favorable al dictamen.

Por diez y ocho votos contra doce es desechado el voto particular y aprobado el dictamen.

Proposición.

Pasa a estudio de la Comisión correspondiente una proposición del Sr. Mesonero Romanos para que por cuenta del Ayuntamiento se construyan cajones para instalarlos en las verbenas de barrio y ferias de septiembre, que serán alquilados a los industriales que lo soliciten, a fin de evitar el aspecto antihigiénico de los que se vienen colocando.

Los recursos.

Se da cuenta de dos comunicaciones de la Administración de Propiedades é Impuestos de la provincia, trasladando acuerdos de la Delegación de Hacienda, que modifican las cuotas liquidadas para el pago del arbitrio de inquilinato, por dos locales de las calles de Fernanfior, núm. 6, y Marqués de Valdeiglesias, núm. 4 duplicado, que se destinan a industria, y por unanimidad, se acuerda entablar recurso.

La Exposición Universal.

El Sr. Blanco pide al alcalde su apoyo para la celebración de la Exposición de Madrid, y el vizconde de Eza manifiesta que es partidario decidido de ella, si antes se hace un plan y proyecto acabado y completo.

La plaza de España.

También pregunta el Sr. Blanco si se puede esperar que en plazo breve se pueda terminar la plaza de España.

El Sr. Trompeta une su ruego al del señor Blanco y pide al alcalde que diga el estado de las gestiones con el ministerio de la Guerra.

El vizconde de Eza hace constar que todo se reduce a una gestión particular cerca del ministro de la Guerra, ofreciendo a cambio de los terrenos de la plaza de España el solar que resulte del actual Matadero de vacas, cuando el nuevo esté terminado.

Hasta ahora, pues, no hay compromiso ninguno; pero si es el momento de poder tratar una obra tan importante como esta.

Los vendedores de la verbenas.

El Sr. Mesonero Romanos pide que, en vista del mal tiempo que ha hecho a los vendedores de la verbenas de San Antonio, se les devuelva parte ó todo el importe de las licencias de sus puestos.

El vizconde de Eza promete ver la manera de acceder a la petición si hay medio hábil, y se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Arbitrio sobre alcantarillado.

Hoy dará comienzo la recaudación a domicilio del primer semestre del arbitrio sobre alcantarillado y terminará el 15 del próximo mes de julio; desde esta fecha al 20 del mismo podrán los interesados satisfacer en plaza se hará efectivo por la vía de apremio. Las Recaudaciones para la cobranza en período voluntario son:

Centro, D. Angel Barquín, San Cristóbal, 14.

Hospicio, D. José García, Palma, 30.

Chamberí, D. Manuel Gancedo, Luchana, 18.

Buenavista, D. Miguel de la Cuesta, Serrano, 37.

Congreso, D. Justo Morayta, Gobernador, 33.

Hospital, D. Pedro Nicoli, Jesús y María, 11.

Inclusa, D. Manuel Gancedo, Embajadores, 16.

Latina, D. Alfonso G. Belandres, Cava Baja, 15.

Palacio, D. Ramón Martín, Independencia, 1.

Universidad, D. José Ortega, Dos Amigos, 3.

Cédulas personales.

Se recuerda que por real orden del ministerio de Hacienda, cuantos perciban sueldos del Estado, de la Provincia ó del Municipio se han de proveer de cédula dentro del presente mes para poder cobrar sus haberes correspondientes a junio actual.

PARA EL MINISTRO DE HACIENDA

El Cuerpo de Contabilidad del Estado

Hace ya más de un año fué publicado en la «Gaceta» un real decreto de convocatoria a oposiciones, con el fin de reorganizar el Cuerpo de Contabilidad del Estado.

Dichas oposiciones fueron celebradas, adquiriendo, en su consecuencia, los individuos que en las mismas fueron aprobados el derecho de pertenecer a tal Cuerpo y ocupar las plazas que en las plantillas se determinaban.

Es de advertir que el trabajo realizado por esos opositores fué muy grande, ya que el programa era fuerte y extensísimo y muy escaso el tiempo que para la preparación se concedió, circunstancia esta última de la que parecía deducirse, dada tal premura, que la reorganización del Cuerpo constituía una verdadera necesidad.

Pero es lo cierto que los ejercicios terminaron hace más de cuatro meses y que hasta la fecha no se ha hecho una sola colocación ni se ha fijado siquiera el medio que para ello haya de emplearse, pues si bien es verdad que existe una real orden del ministerio de Hacienda declarando estar reservadas determinadas vacantes para que sean provistas en los opositores, también lo es que esas vacantes han ocurrido, que se ha intentado colocar en ellas a los que ocupan los primeros números en los escalafones aprobados y que posteriormente este intento ha fracasado, sin que pueda averiguarse fijamente el motivo a que haya obedecido.

Basta lo dicho para persuadir a cualquiera de la razón que asiste a los opositores para reclamar tan legítimos derechos; pero por sí así no fuera, las disposiciones legales dictadas sobre el particular por el ministerio de Hacienda son bien terminantes, y de ellas daremos en breve cuenta en estas columnas para que sean conocidas por la opinión.

Es de esperar que el ministerio de Hacienda, amante siempre de la justicia, no demore por más tiempo la colocación de los opositores aludidos, teniendo en cuenta sus indiscutibles derechos, nacidos al impulso de su voluntad y su trabajo, y además los perjuicios que a todos causa tal demora.

LA PLAZA DE SALMERÓN

Con motivo de la inauguración oficial de la plaza de Nicolás Salmerón, en el antiguo espacio del Rastro, se celebrarán mañana domingo los festejos siguientes:—Diana por la banda de cornetas de la Cruz Roja.

A las siete.—Concierto por la banda del Colegio de Nuestra Señora de la Baloma y elevación de globos grotescos.

A las seis de la tarde.—Repanto de bonos por el alcalde presidente, acompañado de bellas señoritas del distrito. Este acto será autorizado por la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el maestro Villa.

A las nueve de la noche.—Concierto por la banda del Hospicio.

Se ha invitado a los vecinos é industriales de la expresada plaza y calles adyacentes a adornar los balcones y portadas de sus establecimientos, concediéndose dos premios para los dos más artísticos.

El adorno de la plaza se ha encargado voluntariamente de realizarlo el Centro de Hijos de Madrid, bajo la dirección del artista señor Amaré.

CORSETS GUILLEN

EL MAS ELEGANTE

Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-576

GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

MADRID

ABANICOS Y SOMBRILLAS
PRECIOSOS MODELOS EN ABANICOS Y SOMBRILLAS
CASA RUIZ
ESPARTEROS, 2 POSTAS, 2
AGENCIAS DE VAPORES

R. M. S. P. MALA REAL
P. S. N. C. DEL PACIFICO
COMPANIA
Vapores correos para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Callao.

Vapor.	Tonelaje.	Coruña.	Vigo.	Liébo.
Avon...	11.078	28 Junio.	28 Junio.	30 Junio.
Orissa...	5.005	29 »	30 »	1 Julio.
Arlanda...	15.044	5 Julio.	6 »	7 »
Desna...	11.484	7 »	9 »	

Tercera clase al Brasil y Argentina, 90 y 100 pesetas.
Oficinas: Calle del Arenal, 13, Madrid.

ALMACENES DE MUEBLES
Almacén.-Muebles y Camas
ATOCHA, 8, 10 y 12. (Frente a la calle Carretas).—Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.—Exportación a provincias.

ALUMBRADO
Para Casas de Campo no hay alumbrado que supere al de incandescencia por gasolina. Es inexplosivo é ininflamable, y no produce humo ni olor. Lámparas para todo servicio hasta 500 bujías.—Catálogos gratis.
Lariden y C.ª, Fuentes, 9 (antes Atocha, 43, Madrid).

"MINERVA", SIN VALVULAS
OFICINAS: AYALA, 25
Salón de Exposición: Génova, 11.

AUTOMOVILES LIGEROS
PEUGEOT
BICICLETAS Y MOTOS
G. R. Peñalver.—Castellana, 6 duplicado.

BELLAS ARTES
Casa Pontes descuento
20% en todos sus artículos para Pintura y Dibujo, para alfojar sus almacenes y dar cabida á nuevas remesas. Carmen, 6.

BICICLETAS
Santos Hermanos.—Arenal, 22.
BICICLETAS y AUTOMOVILES, desde los precios más económicos á los de más lujo.—Accesorios para los mismos.

MOTOCICLETAS INGLESAS
BICICLETAS, ACCESORIOS
MOTO-CICLO—Caños, núm. 4.
Bicicletas inglesas de todo lujo desde 150 á 500 pesetas. Accesorios y reparaciones. Casa la más económica. Antonio González.—La Rinconada.
Plaza Isabel II, 7. Teléfono 4.720.

BISUTERIAS
"LA BOHEMIA"
Altas novedades en bisutería
SAN BERNARDO, 36.

ALEXANDRE
Abanicos, Horquillas, Bisutería, Peinetas.
Atocha, 8, 10 y 12. Toledo, 56 y 58.

DRUGERIAS
INSECTICIDA PEREAT
El más eficaz é infalible de los insecticidas conocidos.
Droguería de Ulzurrua, Esparteros, 9.

CORSETERIAS
Para señoras gruesas
Conviene usar «La Brassiere Reductrice» JUNON.—Reduce el pecho á sus proporciones normales y da al busto graciosa forma.—Pedidla en la tienda de corsés «La Fleur de Lis».
ESPOZ Y MINA, NUM. 10.

EFFECTOS DE VIAJE
Fábrica de Artículos de Viaje
Se hacen composturas y encargos.
Fuencarral, 8 y Barco I.

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical, con las
PASTILLAS ANTIEMPLEPTICAS
DE OCHOA

KALMINE
Jaquecas, Neuralgia, Dolores de cabeza, Lumbago, Dolores de nuéelas, Reumáticos, Fiebras. En caja de 1, 2, 6, 12 sellos. Se vende: Madrid, Farmacia Berrell, P.ª del Sol, 5, prals. farms.

GARAGES
Garage Alhambra, San Marcos, 37. Automóviles Studebaker, los más fuertes, de menos gasto y á precios sin competencia. Estancia de carrojes de particulares, 40 ptas. mensuales. Servicios. Accesorios de todas clases.

MODAS PARA NIÑOS
N. DE LA FUENTE
CARRETAS, 31 Y CARRETAS, 22.
Vestidos, Abrigos, Capotas y Sombreros.
PIDANSE CATALOGOS

PERSIANAS
FABRICA DE PERSIANAS
Especialidad en las de cadena de hierro.
HIGINIO AGUDO, Relatores, 5

PRESTAMOS
HIPOTECAS
sobre fincas en Madrid, al 5 por 100 anual. Desenganó, 9 al 13, pral.; de cinco á ocho. TELEFONO 4.682.

RELOJERIAS
RELOJES DE TODAS CLASES
COMPOSTURAS GARANTIZADAS
M. ALONSO.—PRECIADOS, 32

ROPA BLANCA
Ropa blanca, Paños y Camasillas.
PRECIOS REDUCIDOS
AVELINO PEREZ.—Arenal, 14

SASTRERIAS
En la ULTIMA MODA, San Bernardo, número 38, se confecciona con todo esmero y gran economía, toda clase de prendas para caballero y niño. No dejéis de visitar la ULTIMA MODA y os convenceréis.

SASTRERIAS "THE SMART"
Almirante Bonifaz, 3, Sevilla;
Carretas, 3, Madrid.

Trajes exclusivamente ingleses, desde 100 pesetas. Al contado, 10 por 100 de descuento; á plazos, entregando 10 por 100 de la factura al hacer el encargo, el resto en los nueve meses siguientes.
SEÑORES: "THE SMART" VISTE BIEN

SALDOS
FLORES, PLUMAS Y ADORNOS
En general, para sombreros de señora.
GRANDES SALDOS
COLEGIATA, 2 y 4.

Saldos auténticos para adquirir barato, no solamente sombreros, sino también medias, encajes, puntillas, entredoses, faldas, bolsillos y demás artículos para señora.
LA ELEGANCIA.—Fuencarral, 10, pral.

SOMBREROS
FABRICA DE
SOMBREROS DE PAJA
PARA CABALLERO Y NIÑO
CALLE DE LA COLEGIATA, 9

Unica Casa en España
que se dedica exclusivamente al lavado, arreglo y venta de JIPIS.
Carretas, 5 principal.—BLAS ALONSO

TAPICERIAS
ARTICULOS DE TAPICERIA
GENEROS LAVABLES PARA CASAS DE CAMPO
Gran surtido en pantallas.
Teléfono núm. 4.337.
22, CABALLERO DE GRACIA, 22.

TEJIDOS
ALMACEN DE TEJIDOS
Géneros blancos, Lanería, Géneros de punto.
Sevilla, 16.—Sucursal: Arenal, 20

ZAPATERIAS
CALZADOS PERPIÑAN
SIN CARTON
Los más sólidos y elegantes.—Postas, —238
Bolsa, 16.—Embajadores, 28.—Teléfono. 1.33.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION
El Sr. González Besada abre la sesión á las tres de la tarde.
En el banco azul, el ministro de la Gobernación.
Los escaños y tribunas, desiertos.

Ruegos y preguntas.
El conde de PINO FIEL ruega al ministro de la Gobernación se trate el medio de evitar que los carteros suban las escaleras; esto evitaría grandemente la mortalidad de los carteros.

El ministro de la GOBERNACION dice que ese ruego cuenta con todas sus simpatías; pero expone las dificultades que esto representa, especialmente la entrega de la correspondencia á los porteros; por esto es preferible el sistema del timbre para avisar en cada piso, á fin de que bajen los criados á recoger la correspondencia.

Para esta medida—añade—precisa el concurso de los caseros, y éstos estiman aquélla como un nuevo gravamen.

El Sr. LA CHICA se ocupa de los procedimientos hechos en el distrito de Guadix con motivo de las pasadas elecciones.

También se ocupa de la política que viene desarrollando el gobernador de Granada, al cual dirige repetidas censuras.

El ministro de la GOBERNACION ofrece trasladar el ruego á su compañero el ministro de Gracia y Justicia.

Por lo que afecta al gobernador, cree que los hechos denunciados por el Sr. La Chica no se ajustan á la verdad, defendiendo la conducta de aquel gobernador.

El Sr. RUIZ DE GRIJALBA pide que se concedan derechos pasivos á los funcionarios de Prisiones.

El ministro de la GOBERNACION contesta diciendo que el Gobierno tiene un proyecto concediéndoles esos derechos.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU se ocupa de la confusión que origina el que haya poblaciones en España cuyos nombres están duplicados y hasta sextuplicados.

Recuerda que el Instituto Geográfico y Estadístico tiene hecho un estudio sobre el asunto; pide que se complete y se ponga en práctica para evitar esas confusiones.

El ministro de la GOBERNACION promete hacer cuanto sea posible para evitar las confusiones á que dan lugar las repeticiones de esos nombres de poblaciones.

El Sr. MOROTE se ocupa de suspensiones de concejales.

El Sr. LLORENS se ocupa de los asuntos de Marruecos, recordando que hace más de tres años pidió los documentos necesarios para discutir las operaciones y la política seguida, sin haberlo conseguido.

Alude á la toma de Larúnia, y dice que es una de las notas más brillantes que con justicia puede apuntarse el general Alfau en su hoja de servicios.

Se refiere después al banquete con que fué obsequiado el general Primo de Rivera, al cual asistió el orador, afirmando que no hubo en los brindis nada molesto para nadie, ni asomo de coacción para el Parlamento ni para ningún otro organismo.

Añade que todo aquel que visite las posiciones de Ceuta y Melilla comprenderá que no hay nadie que pueda explicarse venga un

militar que haya estado en aquéllas sin ostentar una cruz en el pecho, pues el orador es partidario de la escuela cerrada.

El Sr. ORTEGA CASSET dice que su intervención en estos asuntos ha sido únicamente para evitar que al Ejército se le ponga en carteratura, haciendo movilizaciones grandes para ocupar posiciones que ya nos habían dicho estaban en poder de fuerzas adictas á España.

Niega el orador sea enemigo de las recompensas, sobre todo para gente modesta; se refería únicamente días pasados á las altas recompensas.

El ministro de la GOBERNACION, de uniforme, sube á la tribuna y lee dos proyectos de ley.

El Sr. AMADO reitera al Gobierno el ruego referente á que vengan á la Cámara los documentos oficiales relacionados con la ocupación de Lauzén.

Sigue opinando que la ocupación de Lauzén fué inéscita y trajo circunstancias que todos lamentamos hoy.

El Sr. AGUADO, recogiendo alusiones del Sr. Morote, defiende á sus amigos políticos de Huelva.

Los Sres. LOPEZ MONIS y MOROTE le contestan.

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el crédito de 10 millones para las Exposiciones de Barcelona.

Sin discusión sobre la totalidad, se pasa á discutir el articulado.

La Comisión admite una enmienda referente á que si hubiese sobrantes se repartan por igual entre el Estado y el Municipio de Barcelona.

El Sr. CRESPO DE LARA apoya otra enmienda.

En vez de conceder 10 millones á Barcelona, cantidad excesiva, á juicio del Sr. Crespo de Lara, debía repartirse, concediéndose si quiera la mitad para la reparación de las carreteras de las provincias damnificadas por las heladas.

El ministro de HACIENDA le contesta brevemente, declarando que el Gobierno se preocupa de las necesidades á que se ha referido el Sr. Crespo de Lara, pues está estudiando y preparando un proyecto de ley para remediar aquellas calamidades.

El Sr. SOLA, de la Comisión, sostiene á lo dicho por el Sr. Crespo de Lara en su deseo de favorecer á las provincias damnificadas por los últimos helados.

Pone de relieve la conducta del Ayuntamiento de Barcelona, elogiándola como se merece, al dedicar más de diez millones para el ensanchamiento de las Exposiciones de la capital de Cataluña.

Rectifica el Sr. CRESPO DE LARA, reputando tan excesiva esta subvención, que si llegara á ser aprobada y lo fuera también la de las dietas á los diputados, no podrían éstos presentarse en los distritos, porque sus electores considerarían que en el Parlamento sólo se trata de conceder créditos para lo que no son verdaderas necesidades nacionales.

El Sr. MAESTRE LABORDA pide los datos relativos á los créditos concedidos para la Exposición de Valencia.

El ministro de HACIENDA vuelve á declarar que el Gobierno no rechazará las mociones examinadas á la posición de créditos extraordinarios para cosas tan útiles como la

conservación de carreteras, socorros á los pueblos damnificados, etc.

El conde de GAMAZO interviene para exponer determinadas quejas contra esta espléndida subvención á Barcelona, en nombre de Castilla.

Y exclama:
«Cuando los extranjeros vayan á Barcelona y vean el esplendor de aquellas Exposiciones, alguien habrá que les haga la observación de que no midan por él la prosperidad de España, porque si se dan una vuelta por Castilla podrán observar el contraste que forma con aquélla la miseria de la región castellana.»

Nuevamente se lamenta el ministro de HACIENDA de que se impugne este proyecto, porque ya es sabido que las Exposiciones redundan en beneficio de los intereses nacionales.

«Acaso puede impedir este proyecto que el Estado ayude y favorezca las iniciativas de otras regiones, siempre que favorezcan los intereses colectivos? De ninguna manera, porque el Gobierno ha de atender á cuantos proyectos se encaminen al desarrollo de los intereses materiales de toda España.

Brevemente rectifica de nuevo el señor CRESPO DE LARA, y desecha la enmienda, queda aprobado el dictamen.

Azúcares.

Continúa la discusión del dictamen al proyecto de ley rebajando los azúcares.

Combate el Sr. COBIAN Y FERNANDEZ DE CORDOBA.

La rebaja de 100 pesetas en tonelada no beneficiará, según el criterio del diputado liberal, al consumidor, sino á los fabricantes.

Si el creyera que el público iba á resultar favorecido, habría suscrito el dictamen, desde luego.

También saldrán beneficiados los intezamedarios, y en cambio el Tesoro perderá 10 millones de pesetas de ingresos.

Añade algunas consideraciones, en relación con la penuria del Erario público.

El Sr. SENRA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Trata de probar que la rebaja proyectada favorecerá al consumidor, porque siempre que se ha rebajado el impuesto de un artículo de primera necesidad, como ya lo es el azúcar, se ha elevado el consumo del mismo.

A este efecto cita datos de Bélgica, Francia y otros países.

El Sr. ARGENTE consume otro turno en contra del dictamen.

El diputado liberal pronuncia un importante discurso.

La primera parte es doctrinal, y en ella defiende el Sr. Argente el libre cambio, con su reconocida competencia en las cuestiones económicas.

Examina, en la segunda parte del discurso, los dos artículos principales del dictamen: el 1.º, que rebaja el impuesto interior sobre el azúcar de fabricación nacional de 35 á 25 pesetas los 100 kilos, y el 3.º, que eleva á 60 pesetas los 100 kilos también el impuesto arancelario sobre el azúcar de importación extranjera.

Del examen razonado deduce el Sr. Argente que este proyecto es una superchería. Porque se hace creer que se encamina al abaratamiento del azúcar para el consumidor, cuando en realidad sólo se trata de favorecer los intereses de los industriales.

En efecto, se rebaja en diez pesetas los cien kilos; pero no influirá en el precio, porque va á demostrar que lo impedirá el artículo 3.º de esta misma ley, si llega á serlo.

La rebaja del precio del azúcar sólo podría ser efectiva en el caso de que el azúcar extranjero pudiera venderse en España á 75 pesetas; pero vamos á cuentas.

En el Extranjero el coste de producción es de 30 francos, más las 60 pesetas oro de derecho arancelario, son 90 francos en la frontera.

A éstos es preciso añadir el cambio y el impuesto de transporte, con lo cual se puede calcular el precio del azúcar extranjera en España á 98 pesetas.

De aquí deduce el Sr. Argente que con este proyecto se elevará el precio del azúcar considerablemente.

Se suspende el debate, y á las ocho menos cuarto se levanta la sesión.

EN EL SENADO

LA SESION
A las cuatro menos cuarto comienza la sesión.

Se observa gran concurrencia de senadores, que han acudido al llamamiento para la votación definitiva del Tratado con Italia.

En el banco azul, los ministros de Marina, Instrucción pública y Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos é interpolaciones.

El Sr. CARRANZA pide que se vea el modo de evitar conflictos entre pescadores españoles y portugueses en las proximidades de Isla Cristina, y pide al ministro de Marina que, á ser posible, envíe un cañonero á vigilar aquellas costas, y si falta consignación para este servicio, se consigne en los próximos presupuestos.

El ministro de MARINA ofrece atender el ruego.

El Sr. POLO Y PEYROLON, después de elogiar la característica sociológica del Presidente del Consejo, y asegurando el orador que no es socialista, pide que se reorganice la inspección del trabajo para que se cumplan esas leyes sociales de accidentes, limitación de jornada y demás análogas.

El ministro de FOMENTO expone la atención que el Gobierno presta á las cuestiones sociales, y asegura que, previas las consultas á los organismos interesados, ha quedado demostrado que es preciso aumentar el número de inspectores del trabajo, con lo que cree serán corregidas las deficiencias, y ruega al Sr. Polo y Peyrolon espere el tiempo prudencial para que se desarrollen las iniciativas del Gobierno, en la seguridad de que verá atendidas sus justas demandas.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba el dictamen propuesto para la aprobación de la elección de un senador por Valencia, y también el de la misma Comisión de actas proponiendo la admisión al ejercicio del cargo al senador electo D. José María Gadea y Orozco.

Jura el cargo el Sr. Gadea.

El secretario, marqués de Laurencin, permanece en la tribuna; el presidente, general Azcárraga, conversa con el Príncipe Pío de Sabeja, y transurre el tiempo, con la Cámara casi llena de senadores, y no se sabe qué ocurre.

Por fin, el PRESIDENTE agita la campanilla, y dice: Votación definitiva del proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el Convenio de Comercio y Navegación celebrado entre España é Italia.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Votación nominal.

El Sr. SALVADOR explica el voto, diciendo

que tanto por estar conformes con el Tratado dos respetables individuos de la minoría liberal en la Comisión dictaminadora, como recordando que fué iniciada la negociación por el partido liberal, y que el jefe del mismo está conforme con el Tratado, votará con sus amigos á favor de la aprobación.

El marqués de ALHUCEMAS también explica su voto, diciendo que dejará en libertad á sus amigos; que hubiera creído preferible la abstención; pero habiéndosele dado á esta votación carácter político, al pedir el quorum, el partido que representa, que es gubernamental, no puede eludir su cooperación, y cada uno de sus amigos votarán conforme á su opinión particular y á su conciencia, en pro y en contra otros.

El Sr. LABRA declara que votará el proyecto.

Se procede á la votación nominal, y mientras se verifica entra en la Cámara el Presidente del Consejo.

Los secretarios hacen el escrutinio, resultando

Votos en pro, 167.
Votos en contra, 18.

Resultando en total 185 votos, y por tanto, excediendo de la mitad más uno del número de senadores en ejercicio, dice el PRESIDENTE: Queda definitivamente aprobado el proyecto.

Casi la totalidad de los senadores se levantan y forman grupos. Muchos pasan por el banco azul y felicitan al Presidente del Consejo.

Se pone á discusión el dictamen sobre el proyecto de ley dando fuerza de tal al real decreto de 30 de diciembre de 1912 por el que se estableció la plantilla de las diversas clases de oficiales de Administración civil del ministerio de Fomento.

El Sr. ALLENDESALAZAR propone una modificación en el real decreto, que cree puede establecerse ahora al aprobar la ley, justificando su petición, que dice beneficiará á los más modestos empleados.

Se retiran de la Cámara el Presidente del Consejo y el ministro de Marina.

El ministro de FOMENTO contesta brevemente, no mostrando inconveniente á que se introduzca alguna modificación en el dictamen.

Se suspende el debate.

Continúa la discusión del dictamen y voto particular del Sr. Landeira acerca de la elección de senadores en Coruña.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO combate el voto particular y defiende el dictamen, sosteniendo que los elegidos en primero y segundo lugar obtuvieron número suficiente de votos para la validez, y que la elección del tercer lugar debe ser anulada.

Se retiran del banco azul los ministros de Fomento y de Instrucción pública.

Entra en la Cámara el ministro de la Gobernación.

La Cámara está muy desanimada. Ocupa la presidencia el marqués de Poltajo.

Rectifica el Sr. LANDEIRA, insistiendo en sus manifestaciones, y haciendo un minucioso estudio de la ley, para determinar los casos en que exige número absoluto de votos y número relativo.

Así justifica la alternativa que propone en su enmienda.

Dice que la cuarta parte de los votos emitidos son nulos, y que, afectando á la totalidad de la elección, debe anularse.

Después se dedica á dar lectura á recortes de periódicos, y termina insistiendo en la petición de nulidad del acta de Coruña.

Se suspende el debate. Dada cuenta del despacho ordinario, y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las seis y media.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación se mostraba ayer mañana satisfecho del resultado del debate del Mensaje.

Crea el Sr. Sánchez Guerra que hoy se celebrará Consejo, preparatorio del que el lunes se celebrará bajo la presidencia de S. M. el Rey, que vendrá a Madrid dicho día.

Aprovechando la estancia de S. M. en Madrid, el lunes irán a Palacio la Comisión del Mensaje y las Mesas de las Cámaras para la sanción de varias leyes.

Añadió el ministro que algunos diputados que votaron anteaayer el Mensaje no figuran en la lista de votantes, por lo cual, al comenzar la sesión de ayer lo harían constar para que se una su voto al de los que votaron en pro.

Terminó diciendo que los ausentes y enfermos que no han podido venir a la votación son unos siete u ocho.

En contra del Tratado de Italia han votado los siguientes senadores:

Sres. Concas, Jalón, Cheste, Allendesalazar, Polo y Peyrolón, marqués de Elduayen, Cortázar, marqués de Santa María de Silveira, Dávila, Gullón (D. Eduardo), García San Miguel, Saavedra, Sanz Escartín (D. Cesáreo), marqués de Grigny, Amblard, Rahola, Moles y conde de Bernar.

Total, 18. La Comisión de presupuestos del Senado dio dictamen favorable respecto a créditos extraordinarios y suplementos de crédito a varios ministerios.

La tarde ha sido de verdadera calma en el Congreso, reinando desde primera hora una gran desanimación.

Eran contadísimos los diputados que concurrían a primera hora, y ni siquiera hubo corrillos en que se comentara la jornada del último día.

La Juventud maurista ha organizado los siguientes mítines de propaganda:

Uno, el 21, en Santander; otro, el 28, en Zamora; otro, el 5 de julio, en Sevilla; otro, el 6, en Cádiz, y otro, el 12, en San Sebastián.

El 19 de julio se celebrarán mítines en todos los sitios en que haya organizados Centros o Juventudes mauristas.

Su Majestad el Rey vendrá a Madrid el lunes próximo con cuatro importantes fines: recibir la Comisión del Congreso que llevará a Palacio la contestación al discurso de la Corona; presidir el Consejo de ministros; asistir al bautizo de la Princesa María de la Esperanza, y sancionar las leyes últimamente votadas, entre las que figuran las de fuerzas de mar y tierra.

El Tratado con Italia se aprobó por el voto de 168 señores senadores de todos los partidos.

Hace más de veinte días que se hallaban en huelga los obreros madrileños de tejares. Su número excedía de mil, y de prorrogarse el estado de cosas creado por la huelga, hubiera transcendido gravemente a las construcciones comenzadas y a punto de ser suspendidas.

El gobernador de Madrid, Sr. Sanz Escartín, ha llamado a su despacho a patronos y obreros, conferenciando con ellos separadamente, y a las seis y media han firmado el acuerdo que da por concluido dicho problema social.

Ha sido comentada la visita hecha ayer mañana a S. M. la Reina por el Sr. Maura. No tuvo otro alcance que el de una afectuosa despedida.

El lunes próximo será firmada la combinación de gobernadores que venía anunciándose en estos últimos días.

En ella, como se había dicho, figurará el Gobierno civil de Sevilla, por optar el señor Igual, que en la actualidad lo desempeña, por el acta de diputado que ha obtenido en las últimas elecciones parciales verificadas.

El nombramiento de nuevo gobernador de Sevilla está ya acordado, y recae en el diputado de la mayoría Sr. Sanjurjo, habiendo sido muy bien acogido por las condiciones que en éste concurren.

En un grupo de diputados periodistas, el Sr. Burell comentaba en el Congreso la jornada parlamentaria de anteaayer, y hacía notar que el número de diputados que han acompañado al Sr. Maura en su separación del Gobierno es el mismo de los que siguieron al Sr. Moret con ocasión de la ruptura de éste con el Gobierno liberal en 1912.

Han dado dictamen favorable las Comisiones del Senado relativas a los proyectos de ley creando el Juzgado de Ceuta, modificando el Código de Justicia militar y reorganizando los servicios de Correos y Telégrafos.

Hoy explanará en el Congreso el señor López Monis su anunciada interpelación sobre validez de títulos extranjeros, y especialmente sobre la real orden acerca del Colegio Alemán.

En virtud de gestiones de una Comisión de los gremios, habrá en el Senado, en los días 23, 24 y 25 del actual, información oral y pública sobre el proyecto de dependencia mercantil.

Una numerosa Comisión de fuerzas vivas interesadas en la construcción del ferrocarril de Valladolid a Vigo, presidida por los alcaldes de ambas poblaciones, ha conferenciado en el Senado con el general Azcárraga, los

senadores de Pontevedra y D. Rafael María de Labra. Las impresiones que tuvo en estas entrevistas fueron favorables.

Se ha leído en el Senado el dictamen acerca del proyecto de ley sobre amortizaciones del personal excedente en la Armada.

Dicho dictamen está de acuerdo con lo propuesto por el Gobierno de S. M.

El lunes próximo, en el sudexpreso, saldrá para San Sebastián S. M. la Reina doña María Cristina, acompañada de una dama particular y de los señores marqués de Castel Rodrigo, conde de Aguilar y doctor Alabern.

El Gobierno tenía a última hora de la tarde muy buenas impresiones respecto del conflicto obrero de Rotinto, hasta el extremo de considerarlo casi dominado.

En una de las Secciones del Congreso se han reunido ayer con el presidente y el vicepresidente de la Diputación de Navarra los representantes en Cortes por aquella provincia, para ocuparse de una cuestión que afecta grandemente a los intereses vinícolas de la misma.

Se trata de perseguir la adulteración de los vinos por cuantos medios la ley permite, respondiendo la venida de aquellos comisionados a Madrid al poco o ningún apoyo que en las autoridades gubernativas han encontrado en esa campaña emprendida en Navarra contra la adulteración.

En la reunión se acordó el nombramiento de una ponencia, que forman los señores conde de Rodezno, Sánchez Marco, Méndez Vigo y Azcona, para que concrete las reclamaciones que serán expuestas al ministro de la Gobernación en visita que los representantes navarros le harán con tal objeto.

Un caracterizado maurista decía en el Congreso, ante varios periodistas que le preguntaban si el Sr. Maura volvería en estos días a la Cámara o adelantaría el verano, que era cosa esa que, por lo visto, importaba poco, porque ellos, los mauristas, se consideraban fuera del mundo, proscritos, en el apostolado.

Hoy continuará en el Congreso la discusión del dictamen sobre azúcares, é irá también el dictamen relativo a las Administraciones ejecutoras de Hacienda.

El dictamen sobre el proyecto de escuadra no se pondrá a discusión hasta el lunes, lo más pronto.

La Mesa del Congreso obsequiará hoy con un almuerzo a su Presidente, el Sr. González Besada.

A este almuerzo está también invitado el Sr. Dato.

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que los diputados Sres. Estévez, Heredia y Creus votaron también el Mensaje, no figurando en la lista de votantes por un error material.

Los votos obtenidos por el Gobierno son, por lo tanto, 186, que, unidos a los cinco diputados que están enfermos, al Sr. Albarrán, que juró ayer, y a los doce que han triunfado en las últimas elecciones, suman 204.

El gobernador de Orense comunica que se ha celebrado en aquella población una reunión de todas las fuerzas vivas, presididas por el prelado, para solicitar del Gobierno que se haga el ferrocarril de Orense a Zamora.

Protesta estudiantil

A los alumnos de Literatura española.

La Comisión designada anteaayer para solucionar, cerca de las autoridades académicas, el conflicto originado en los exámenes de Literatura española, nos ruega publiquemos el resultado de sus gestiones, a fin de que llegue a conocimiento de todos los estudiantes pendientes de examen en la mencionada asignatura.

Presentadas las proposiciones acordadas en la reunión de anteañoche, y que ha publicado la Prensa de la mañana, esta Comisión ha convenido con el señor rector de la Universidad, señor decano de Filosofía y Letras y Tribunal examinador las siguientes conclusiones:

1.ª Que se haga un llamamiento general para examinar a todos los alumnos matriculados que no se han examinado en días anteriores, cuyo llamamiento empezará hoy sábado, a las nueve.

2.ª Que los exámenes se verifiquen bajo la presidencia del señor decano de la Facultad y en forma distinta a la hasta ahora seguida, causa de nuestra protesta.

La Comisión ha hecho constar al señor rector y al Tribunal examinador que los exámenes serán presenciados por todos los alumnos de la asignatura, y muy especialmente por esta Comisión, para formular, si fuera preciso, nueva protesta, en el caso no probable de continuar las cosas como en días anteriores.

En vista de los anteriores acuerdos, la Comisión ruega a sus compañeros concurren hoy a sufrir examen y a presenciar los de todos los matriculados, rogándoles, además, que depongan su actitud de hostilidad acerca de todos y cada uno de los miembros del Tribunal, pues así lo exige lo convenido con las autoridades académicas y las promesas que en pro de la justicia y aun de la benevolencia nos han sido hechas por el señor rector y por el Tribunal examinador.—La Comisión.

Pastos y Montes de Caza

para 550 ovejas. La mejor dehesa de Guadalupe, Yébenes (Toledo). Más de 2.000 fanegas. Abundante ramón de encina. Porches y corral. Se desea destacar la caza. Para tratar, Jordán, 23, bajo derecha. De 1 a 4.

UNA CARTA LOS EXPLORADORES SE DEFIENDEN

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Distinguido señor: Contestando a los ataques recrudescidos que últimamente han dirigido a los exploradores de España dos periódicos de tendencias tan diametralmente opuestas como son «El Correo Español» y «El Radical», hemos enviado a los directores de ambos diarios dos cartas que por su extensión no reproducimos aquí.

Pero si deseamos hacer constar, y para ello apelamos a la simpatía que han merecido a usted siempre los exploradores, que esa campaña sistemática que la Prensa de ambas extremas ha emprendido y sostiene tenazmente en contra de tan patriótica institución, no tiene más objeto que causarle daño, pervirtiendo la opinión pública acerca de los principios en que se inspira y de los fines que se persigue. Así no vacilan unos en acusarla de anticatólica y otros de calificarla de carlista y reaccionaria, alegando argumentos y hechos totalmente falsos para infundir la duda y recelo a los padres de familia.

Contribuye a aumentar la sospecha y la confusión del público el hecho de existir en Madrid dos organizaciones que son remedo de la de los exploradores.

Una de ellas es la que lleva el nombre de «Scouts católicos», con uniforme muy parecido al de los exploradores, lo cual motiva que se les confunda con ellos. Esta es la Asociación que formó en la procesión del Corpus y desfiló después por Recoletos, con su banda a la cabeza y con sus instructores llenos de galones dorados, dando pie a que el público, que no distingue los unos de los otros, dijese que «los exploradores parecían un batallón infantil».

Mientras esto sucedía, los verdaderos y únicos exploradores se hallaban en la Moncloa recibiendo de manos del comisario señor Iradier los botiquines con que S. M. la Reina Victoria ha tenido la bondad de obsequiar a los diez distritos de Madrid, y las medallas ganadas por los chicos en la Exposición de objetos manuales celebrada a últimos de abril en el Retiro.

La otra agrupación a que aludimos es la creada por la Casa del Pueblo, y está compuesta de unos cuantos muchachos y muchachas.

La Asociación de los Exploradores es de carácter universal; en ella tienen cabida todos los buenos españoles sin distinción de clases sociales, de ideas políticas, ni de creencias religiosas. Lejos de ser sectaria, como algunos pretenden, se inspiran sus principios en la más amplia tolerancia. Su nota dominante, la que más vibra en su esencia, es el patriotismo, y quién sabe si los ataques que se le dirigen por ciertos elementos, son debidos principalmente a que su enseñanza se inspira en el más puro y ardiente amor a la Patria, sin buscar apoyo fuera de su país para su medro y desenvolvimiento.

Agradeciéndole la inserción de estas líneas, le saludan cortésmente sus atentos seguros servidores, q. e. s. m.—Por el Comité Directivo Nacional, Tamames.—Por el Comité Provincial de Madrid, F. García Molinas.—El secretario general, Teodoro de Iradier.—Madrid, 18 de junio de 1914.

El campamento de Riofrio.

El próximo campamento que esta patriótica institución realizará con carácter nacional en Riofrio va a ser un éxito más que anotar en la larga y brillante lista de los logros por nuestros boy-scouts. El entusiasmo entre ellos es mayor cada día, y de casi todas las provincias se disponen a venir nutridas representaciones. La proporción de concurrentes, aun sin contar con los que todavía no han dado aviso de su viaje, es ya mayor que la del campamento internacional que se celebró en Birmingham el año pasado.

El día 25 se encontrarán en la magnífica posesión cedida para ello por S. M. el Rey varios centenares de exploradores, que durante una semana harán higiénica y provechosa vida de campo, amenizada con agradables fiestas, excursiones, concursos y conferencias de esculismo.

TOROS Y TOREROS

Lagartijillo, no.

Desde Granada nos escribe el apoderado del diestro Antonio Moreno (Lagartijillo III) pidiéndonos una aclaración, que es justa.

Habiendo dicho algunos periódicos de Madrid, al dar cuenta de la corrida de novillos celebrada en Murcia el día del Corpus, que a Lagartijillo le encerraron sus dos toros, le cortaron la coleta, y por añadidura le enviaron a la cárcel, hubo sin duda un error telegráfico, porque aquel día no fué Lagartijillo quien toró en Murcia, sino otro torero apodado Lagartijillo.

Como el error puede perjudicar notablemente a Lagartijillo, desea su apoderado—y nosotros le complacemos—que se haga constar así.

Manuel de los Ríos.

El aplaudido matador de novillos Manuel de los Ríos ha firmado para el presente mes las siguientes corridas:

Los días 24 y 28, en Alcázar de San Juan; el 29, en Talavera de la Reina, y sin fecha determinada todavía, en Belmonte y Priego (Cuenca).

En Tetuán.

Mañana domingo se lidiarán seis novillos-toros de Garrido Santa María, que serán estoqueados por los diestros Angel Herreros (Cantarritos), Tomás Sánchez (Perlita) y José Amuedo.

La corrida empezará a las cinco en punto.

Un festival.

Hoy sábado, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en la Plaza de Toros un gran festival, organizado por la Empresa

Soirés Fémina, bien conocida del público madrileño por sus resonantes éxitos.

Se lidiarán cuatro becerros de la acreditada ganadería de D. Gumersindo Llorente, de Barajas, que serán estoqueados por los notables artistas Rafael Arcos y Tito.

Rafael Arcos ejecutará sus famosas imitaciones de toreros, tan aplaudidas en todos los teatros de España. Imitará a Bombita, Belmonte, Machaquito, Gaona, Vicente Pastor y Gallo.

La renombrada «estrella» Resurrección Quijano pedirá la llave de los toriles a caballo y vistiendo traje de manola.

La dirección de la plaza correrá definitivamente a cargo del afamado matador de toros Francisco Madrid, que contará además con la cooperación del aplaudidísimo matador de novillos Algeteño.

La sociedad madrileña acudirá a la original fiesta taurina, a la que será especialmente invitada S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Las delanteras de los tendidos de sombra estarán ocupadas por las más bellas y populares artistas, que se presentarán en la Plaza luciendo el clásico mantón de Manila.

La presidencia, a cargo de las primeras tiple de los teatros de Apolo, Cómico y Zarzuela, será asesorada por el popular revistero de «El Liberal» «Don Modesto».

Todos los coliseos, todos los salones enviarán al festival lo más gentil y selecto de su «elenco» femenino, sumándose a tan brillante concurso cuantas artistas halláanse de paso ó descansando en Madrid.

Las localidades se expenden en los despachos oficiales de la Empresa de toros. Los pedidos son numerosísimos; así es que el lleno promete ser imponente, y el mujerío que se está dando cita en el festival, de los días que repican gordo.

COLONIA CATALANA

Las típicas natas con hoja, platitos de nata y chantilly, tortells, flanes.

Las celebradas tortas de Vilafranca y Lérida y los renombrados pasteles de la Reina, Palos de Jacob, Prusianos, Bravos gitanos, Bismarck, etc., se encontrarán en la chocolatería de moda.

La India, Montera, 12. Telf. 4.168

Chocolate, leche y bollo 50 céntimos.

Garantizada la pureza del chocolate y leche que expende esta Casa. Graduador a disposición de los clientes.

Establo y ganado propio.

NOTICIAS GENERALES

Según informes oficiales, ha fundeado en Mahón el crucero italiano Puglia, que conduce a bordo al Príncipe heredero de Italia.

Se encuentra de nuevo destinado en Melilla, después de su breve permanencia en Madrid, con motivo de su ascenso a comandante, nuestro querido amigo y compañero D. Adolfo de la Calle.

El nuevo jefe de Infantería, que es uno de los más jóvenes y brillantes del Ejército, ha sido destinado a la oficina de asuntos indígenas de aquella plaza, en la que, en su anterior empleo, dió elocuentes pruebas de su competencia y de su afición a las cuestiones africanas.

Con arreglo a lo que previenen sus estatutos, la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos se reunirá en junta general el domingo 21 del corriente, a las cinco y media en punto de la tarde, en los salones de la Económica Matritense, plaza de la Villa, número 2.

En el Círculo Reformista del distrito de la Inclusa, Oso, 21, dará una conferencia hoy sábado, a las nueve y media de la noche, el ilustrado joven D. Rafael Sánchez Ocaña, tratándose el tema «Cultura y Democracia».

La entrada es pública. Círculo Aragonés.—Hoy sábado, a las diez y media de la noche, se celebrará una gran velada para los socios y sus familias.

Real Sociedad Económica Matritense.—Esta Sociedad celebrará sesión pública hoy sábado, a las diez en punto de la noche, para discutir la Memoria del doctor D. Augusto del Cacho, sobre «Colonización agrícola por penados de las posesiones españolas de África», haciendo uso de la palabra los señores marqués de la Fuensanta y Remochí (don Vicente).

La entrada será pública.

La Mutualidad Obrera abre un concurso para proveer cuatro plazas de oficiales de secretaría, supernumerarios, durante los días del 20 de junio al 20 de julio.

Las bases estarán a disposición de las personas que las soliciten en la secretaría número 38 de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, de diez de la mañana a una de la tarde y de tres y media de la tarde a ocho de la noche, todos los días, excepto los domingos.

EN LOS MINISTERIOS

Presidida por el diputado Sr. Santos Miranda, ha visitado ayer mañana en su despacho oficial al ministro de Fomento una Comisión para solicitar la construcción de la carretera de Aranda a Palencia, la que reúne la circunstancia de estar comprendida en el plan de los 7.000 kilómetros, y ser aquella región una de las damnificadas en las últimas heladas.

El ministro prometió que en breve comenzarán estos trabajos.

Las respectivas Comisiones de los ferrocarriles directo a Valencia y Cuenca a Utiel ha aplicado ayer al ministro de Fomento que, una vez terminado el debate político, se activen sus respectivas discusiones en las Cortes, con objeto de llegar lo antes posible a la realización de sus respectivos ideales.

LOS TEATROS

«EL MEDICO DE LAS LOCAS»

Alvarez Quintero.—En el lindo teatro de la calle de San Bernardo se estrenó anoche D. Celso Lucio.

El médico de las locas es una obra en la cual un padre, atraído por el gran cariño que profesa a su mujer y a sus tres hijas caderas, se deja llevar por éstas, satisfaciendo todos los caprichos que se les antojan en su afán de lujo y de exhibición.

Los enormes gastos que esto origina son culpa de que su capital, insuficiente para aguantar el tren de vida que aquellas llevan, se ve seriamente amenazado.

La providencial visita de un antiguo amigo del padre, eminente médico alienista, el cual es puesto en antecedentes del grave problema pecuniario porque atraviesa la casa, debido a los gastos superfluos de la familia, hace que con los sabios consejos del doctor, y gracias a una estratagema de éste, consiga hacer que, tanto la madre como las hijas, vean claro y comprendan que es necesario economizar para evitar la bancarrota que se avecina.

En esta pieccecita, en la cual hay situaciones cómicas de gracia, se distinguieron en su interpretación las Sras. Anaya y Victorero, Srtas. De las Heras y Muñoz, y los señores Espantaleón y Cejuela.

Al terminar la representación se levantó varias veces el telón, siendo llamado a escena el autor, que no se presentó por encontrarse enfermo.

S. DE L.

«EL PRIMER FRESCO»

El juguete cómico así titulado es uno de los éxitos mayores de risa de la actual temporada; el público que todas las noches llena el teatro en la sección en que se representa esta obra, rie sin cesar, celebrando con grandes carcajadas todas las escenas de El primer fresco.

Esta es una obra de las que pueden verse muchas veces seguidas sin cansar, y encontrando en su enmarañada trama nuevos motivos para solazarse.

A las excelencias del libro se une la innegable interpretación que todos los artistas dan a sus papeles y el afán con que se les ve trabajar, sin duda animados por la certeza del éxito y por los constantes aplausos con que el público interrumpe constantemente la representación.

El mejor elogio que de esta obra puede hacerse es consignar que ni una sola vez de las que se ha puesto en escena ha quedado en taquilla ni una sola butaca.

La Empresa del teatro de Novedades ha encontrado al llegar el verano un fresco tan magnífico, que si otros empresarios lo hubieran encontrado no se verían obligados a veranear.

GACETILLAS

Zarzuela.—Hoy sábado, a las seis, última representación de Las golondrinas.

Por la noche, la cada día más aplaudida ópera nueva del eminente Vives, Maruxa.

Mañana se pondrán en escena en este teatro: a las cuatro y media, Solico en el mundo y Musetta; a las seis, en función entera, La pizana y Maruxa, y a las diez y cuarto, Sábado sin sol y Maruxa.

Apolo.—Mañana se verificarán en este teatro tres secciones, con los siguientes programas:

A las cinco, la opereta en un acto Eva, la niña de la fábrica; a las seis y media (doble), San Juan de Luz, Reynolds and Donegan y El amigo Melquiades.

Por la noche, a las diez y media (doble), tercera sección, igual programa que a las seis y media de la tarde.

Parish.—Mañana, a las cuatro y media de la tarde y nueve y media de la noche, dos grandes y variadas funciones cómicas; en la de la tarde debut de la gran celebridad artística Moreno, los celebrados Antonet y Walter, los gimnastas excéntricos Camille (trío), el nadador Ardash y sus cocodrilos, la reina del diavolo, todos los clowns bufos parodistas de la compañía de circo de William Parish.

Cómico.—Mañana se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidísimas obras nuevas siguientes:

A las cuatro y media, El potro salvaje; a las cinco y tres cuartos, El séptimo, no hurtar; a las siete, La casa del Sultán; a las diez y media, El incendio de Roma, y a las once y tres cuartos, La casa del Sultán.

Novedades.—El lunes 22 se celebrará en este popular teatro el beneficio de la aplaudidísima primera tiple cómica Candelas Riaza, con el siguiente programa: a las seis (especial, doble), El club de la Alegría, el maquetista Rafael Arcos, que en obsequio a la beneficiada se presentará con nuevo programa, y El primer fresco; a las nueve y tres cuartos, estreno de El chavalillo, original de aplaudidos autores, y a las once (doble), La primera centinela y Rafael Arcos.

CINES Y VARIETÉS

Gran Teatro.—Palacio del cinematógrafo. Continúa proyectándose con éxito siempre creciente la emocionante y sensacional película de inmenso interés y gran atracción El cula de inmenso interés y gran atracción El cula fingido magistrado (2.000 metros), quinta película de la serie Fantomas, proyectada ante SS. MM. y AA. RR. en el Palacio Real, así como Charley Rate, detectives privados (1.500 metros), que ha alcanzado un éxito brillante por los extraordinarios incidentes que en ella se desarrollan, completando el programa divertidísimas películas cómicas.

Tan grandioso programa justifica la predilección que el público dispensa a este teatro, el más cómodo y amplio de Madrid.

Palco, 4 ptas.; butaca, 0,50; general, 0,15.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock exchange, including 'FONDOS PUBLICOS' and 'CIERRE DE BARCELONA'.

Lapeña, que jugaba en la cochera de la calle del Marqués de Toca, 5, se cayó a una gran tina llena de agua...

El amor a los ochenta

En Tetuán de las Victorias vive una tal Amalia Fernández Menéndez, de cuarenta y seis años...

Manuel, a su vez, declaró que sí, que Amalia y él habían tenido relaciones, pero puramente platónicas.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

El ferrocarril de Orense a Zamora. ORENSE. (Viernes, noche.) Ha producido gran alarma la noticia de que se pretende incluir en el plan de ferrocarriles complementarios el de Valladolid a Vigo...

En la Casa Consistorial, y previa la invitación del alcalde, se ha celebrado una Asamblea, asistiendo el obispo, las autoridades, representantes del Comercio, de la Industria, de la Banca, de las Sociedades de recreo, Centros políticos y de obreros y Prensa.

Se pronunciaron elocuentes y briosos discursos, encaminados a pedir al Gobierno que, inspirándose en la justicia que asiste a Orense, apruebe inmediatamente el proyectado ferrocarril Zamora-Orense, y se anuncie seguidamente la subasta.

Fuó nombrada una Junta de defensa, presidida por el alcalde. Después, en importante manifestación, marcharon al Gobierno civil y expusieron lo acordado al gobernador.

La Junta ha teleografiado al Presidente del Consejo, al ministro de Fomento, al de Hacienda y al Presidente del Congreso, interesando de los dos primeros que se atiendan los anhelos de Orense y de los dos últimos que apoyen la pretensión.

Reina gran efervescencia y se trata de organizar una manifestación popular. El vitriolo. BILBAO. (Viernes, noche.) José Blanco y Victoria Ocaba, de diez y seis y quince años, respectivamente, sostenían relaciones amorosas.

Esta noche Victoria, escondida en un portal, esperó a que pasara el novio, y cuando le tuvo a su alcance, le arrojó al rostro parte del vitriolo que contenía un vaso.

El liquido, al caer, alcanzó a dos niños de siete y diez años que jugaban allí mismo, y que resultaron con quemaduras graves. El novio también tiene quemaduras gravísimas en la cara y dentro de la boca.

La muchacha salió corriendo para arrojarle a la ría; pero no lo consiguió porque fué detenida.

El obrero obró así por vengar su honra. Mitin de metalúrgicos. VALLADOLID. (Viernes, noche.) Los obreros metalúrgicos residentes, en huelga, han celebrado un mitin en el teatro de la Comedia.

Como entre dichos obreros se notaba agitación, el gobernador civil adoptó las oportunas precauciones, ordenando que retenes de la Guardia Civil y de agentes de Seguridad vigilasen el teatro.

El alcalde accidental pidió también fuerzas, que se alojaron en el Ayuntamiento durante la sesión, creyendo que los obreros irían, ignorándose para qué.

No ocurrió tal cosa. Terminó el mitin sin que se alterase la tranquilidad.

El trigo y la algarroba. Ha vuelto a subir a cincuenta reales el precio del trigo.

La recolección de algarroba arroja una disminución del 60 por 100 en la cosecha. Un ferrocarril. Se sabe que en Rueda y en Medina del Campo recibieron con agrado las noticias relacionadas con las gestiones para la construcción del ferrocarril de Medina a Benavente.

Huelga de obreros del campo. CADIZ. (Viernes, noche.) Las noticias que se reciben del campo acerca de la huelga son pesimistas.

La Guardia Civil de Villamartin denunció al Juzgado a 49 mujeres por ejercer coacciones, impidiendo que trabajasen los obreros esquiroleros.

Otro aspecto grave de la huelga es la actitud de las mujeres de varias poblaciones, que recorren los campos alentando a los obreros a continuar la huelga, y censurando con dureza a los esquiroleros.

En Algar, los obreros agricultores secundaron el paro general, abandonaron los ganados y destruyeron los sembrados, marchándose a otros pueblos.

Ha pedido noticias al gobernador civil el Instituto de Reformas Sociales. Se considera precisa una intervención pronta, incluso del Gobierno.

Los daños que ocasiona el paro son grandes, y produce extrañeza la poca importancia que se da en Madrid a esta huelga monstruo con asomos de anarquía.

Concurso de aviación. GRANADA. (Viernes, noche.) Esta tarde ha continuado en el aeródromo el concurso de aviación.

Han tomado parte los aviadores Sres. Adaro, Menéndez, Mauvais, Tixier y Hedilla. Como pasajeros se elevaron con el Sr. Adaro, y en un vuelo cada uno, los señores don Francisco Riera, teniente de Caballería; don Manuel Rodríguez, teniente de Artillería; don Manuel González y D. Pedro Nestres, también oficiales de Caballería.

Efectuando las pruebas de aterrizaje sufrió una avería, al tomar tierra, el aeroplano pilotado por el Sr. Menéndez, el cual no podrá actuar mañana.

Los aviadores fueron muy aplaudidos en sus notables ejercicios. EXTRANJERO

«Yaya usted a Macedonia!» CONSTANTINOPLA. Los 300.000 turcos que han sido expulsados de Macedonia por los griegos, si tienen ocasión, se apoderarán de los bienes y hasta de la casa de algún griego, y si éste protesta del despojo, exclaman:

«Sus compatriotas han hecho en Macedonia lo mismo conmigo. Allí he dejado una casa tan rica como ésta o más. ¿Quiere usted una casa? ¡Yaya usted a Macedonia! Allí la he dejado para usted.»

Nuevos encuentros. ATENAS. En las inmediaciones de Brusa han ocurrido nuevos y sangrientos encuentros entre griegos y musulmanes. No hay más detalles.

El empréstito, aprobado. PARIS. Ha terminado en la Cámara la discusión del empréstito de 805 millones al 3 y 1/2 por 100.

Ha sido aprobado por 459 votos contra 108. DESPUES DE UNA CATÁSTROFE

UN ENTIERRO IMPONENTE ¡Más de 4.000 automóviles! PARIS. Ha tenido lugar el entierro del

chauffeur Cloup, que murió a consecuencia del hundimiento ocurrido en la plaza de San Agustín el otro día.

En los alrededores de la casa mortuoria se reunió un gentío incalculable. En las coronas se leían inscripciones como éstas:

«A una víctima de la incuria administrativa.» «A una víctima de su deber.»

En el duelo figuraban la viuda, los hijos y el cuñado de la víctima, y las autoridades del distrito. En el cortejo formaban numerosas Sociedades obreras, llevando al frente banderas rojas.

Cerraban la comitiva más de cuatro mil automóviles. No ocurrieron incidentes. En el cementerio se pronunciaron discursos alusivos a la forma en que Cloup encontró la muerte.

HUNDIMIENTO DOCE MUERTOS

NIZA. En un túnel de la línea en construcción de Niza a Coni, situado en el monte Grazián, ha ocurrido un gran desprendimiento de tierra.

Quedaron sepultados 30 obreros. De ellos han sido recogidos muertos 12 y heridos 7. Los restantes no sufrieron daño alguno.

CULTOS PARA EL DIA 20

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (Santa Engracia), y habrá fiesta al Corazón de María; a las siete se manifestará a S. D. M., a las diez misa solemne, predicando un padre de la Compañía, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, completas y procesión de reserva.

La misa y oficio son de este sábado, color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó del Buen Parto en San Luis. Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: Cor Maríe.

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY

APOLLO.—7 (sencillo), Eva, la niña de la fábrica, Reynold and Donegan (creadores de los bailes modernos en patines).—10,30 (doble), San Juan de Luz, Reynold and Donegan (creadores de los bailes modernos en patines) y El amigo Melquiades.

ZARZUELA.—6 (doble), Las golondrinas (última representación).—10,15 (función entera), Solico en el mundo y Mariana.

PARIS.—9,30, Variada función cómica. Los clowns Anton y Walter, el nadador Ardath y sus cocodrilos, los gimnastas exóticos Camille (trío), la reina del diablo y todos los clowns buros parodistas de la nueva compañía de circo de William Parish.

COMICO.—7, El séptimo, no luchar.—10,30, El incendio de Roma.—11,45, La casa del Sultán.

NOVEDADES.—6, El sabio Vernier.—7,15, El Club de la Algeria.—9,45, El primer fresco.—11 (doble), La primera centinela y Rafael Arcos.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—7 (vermouth) (sencillo), El amor mismo.—9,45 (sencillo), El médico de los locos.—10,45 (especial), Un aviso telefónico.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Gran sección de 5,30 a 1.—Éxito formidable: El fingido magistrado (2.000 metros), quinta película de la serie Fantomas, Charley y Kate, detectives privados (1.500 metros) y otras exclusivas de esta Empresa. * Pelucas, 4 pesetas.—Butacas, 0,50.—General, 0,15.

PRINCIPE ALFONSO.—De 5,30 a 8,30 y de 9,30 a 12,30.—Función de gran gala.—Reunión de la alta sociedad madrileña.—Selección programa de estrenos y la interesante cinta Una tonta en Córdoba, por Guerrita y Josselito, en la que se recuerdan los buenos tiempos del Califé.

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butacas, 30 y 50 céntimos.

SALON DORE.—Sección continua.—Último día: La voz de las campanas.—Estreno: La isla del espanto.

ROYALTY.—(Genova, 6).—Cinéma aristocrático.—La voz de las campanas.—Estreno: El héroe del deber y otras.—Sección de 6,30 a 12,30.—Butacas, 0,40 y 0,50.

BRASSERIE DEL PALACE-HOTEL.—El rey de los cinémas.—El sexto mejor de Madrid.—6 tarde y 10 noche.—La tormenta, colosal éxito del arte cinematográfico hasta hoy día.

AVISOS UTILES

Tos garganta, Pastillas Caldeiro, plaza 1,57.

SUSCRIPCION PUBLICA

De 10.000 obligaciones 5 o/o De la Sociedad Española de Construcción Naval á 95 por 100

La Sociedad Española de Construcción Naval, constituida en 1908 para llevar a ejecución el vasto plan de construcciones navales contenido en la ley de dicho año, acordó en su última junta general extraordinaria extender su esfera de acción emprendiendo la ejecución de toda clase de construcciones navales mercantes, sobre la base de contratos con la Compañía Transatlántica y la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya.

Condiciones de la suscripción

El precio de suscripción es de 95 por 100, ó sean pesetas 475 por título, á pagar en la forma siguiente: Pesetas 50, en el acto de la suscripción. Idem 225, el día 2 de julio.

Total, 475, entregándose los títulos con cupón 1.º de octubre próximo.

La suscripción de estas obligaciones está asegurada por un grupo financiero constituido por el Banco Hipotecario de España, Banco Español de Crédito, Sres. Urquijo y Compañía, Aldama y Compañía, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco de Barcelona, Sociedad de Crédito Mercantil, Banco Hispano Colonial y la Sociedad Anónima Arnús-Gari.

Se gestionará la inclusión de estas obligaciones en la cotización oficial de las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona.

Si en la suscripción pública se pidiera mayor número de títulos de los ofrecidos se procederá á prorrateo, despreciando las fracciones inferiores á medio título.

LA SUSCRIPCION SE EFECTUARA EL DIA 20 DEL CORRIENTE MES, DE LAS 9 A LAS 18 HORAS, en los siguientes establecimientos:

EN MADRID, Sres. Urquijo y Compañía, EN BILBAO, Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya. EN BARCELONA, Banco de Barcelona, Sociedad de Crédito Mercantil, Banco Hispano Colonial y en la Sociedad Anónima Arnús-Gari, calle Nueva San Francisco, núm. 7.

OVILLEJO

¿Qué te receta el doctor? Licor. ¿Licor te manda tan sólo? del Polo. ¿Y de qué Polo prescribe? de Orive. Dice que ya nadie vive. Con la dentadura sana. Si no usa por la mañana Licor del Polo de Orive.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

SUCESOS DEL DIA

Un robo.

Doña Aurora Solís, domiliada en la calle de Carretas, números 27 y 29, ha denunciado que en la huardilla donde guarda muebles y efectos se ha efectuado un robo con fractura de puerta.

Los ladrones se llevaron varias piezas de tela, mantas de viaje y algunos objetos. Los aprovechados. Manuel Blanca y Rafael Sáez, de diez y ocho y veinte años, respectivamente, habían llegado ayer de Coruña, trayendo 18 duros para vivir hasta que encontraran colocación.

Para un aprovechado, del que sólo saben que se llama Enrique, se les atravesó en el camino y se apoderó de las 90 pesetas, desapareciendo. Para ello les llevó á un cafetín y á varias tabernas, hasta que logró dar esquinazo á los jóvenes corufeses.

Caida.

En una cochera de la calle de la Redondilla, núm. 6, se cayó Eugenio Sánchez Guardado, causándose una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

Los niños.

Jugando con otros niños de su edad en la glorieta de San Antonio de la Florida, la niña de cuatro años Antonia Noguera sufrió una caída, ocasionándose una herida de unos diez centímetros de extensión, situada en la pierna izquierda, que fué calificada de pronóstico reservado.

—El niño de treinta y cuatro meses Ramón

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 308. Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte á domicilio ó viceversa. SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO. Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580. Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares. En la estación de Atocha: Teléfono 306. En la estación del Norte: Teléfono 301.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL ESPECIFICO BEJEAN. En el PODOEROSO PREVENTIVO Y CURATIVO de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES. AGUAS OROGRÁFICAS—48 horas bastan para especificar los dolores más violentos sin tener que temer el mal. ENVIO FRANCO DE LA NOTICIA SOBRE PEDIDO. Direccion GENERAL: POINTET & GIRARD, 2, Rue Elzvir, PARIS. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA. Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Vellecas Depósito y muelles en Madrid. PLAZA DE CASTELLAN, 5 F. C. de Vellecas—Cantares. Teléfono 1.048. F. C. de Vellecas—Cantares. Teléfono 1.295. PRECIOS 650 kilos de yeso negro corriente..... 8,50 Id. id. blanco..... 9,50 Quintal id. blanco..... 1,25 Yesos puros especiales para enrasado y bovedillas. Oficinas administrativas PELLOBOS, 3, entresuelo. TELÉFONO 2.024

SALIDAS DE BAÑO de Hottent: baños de goma para vides, bandas, cepillos y guantes para fricciones; cepillera fina para tocador; escombros y cepillera para suelos encerados y toda clase de artículos para la limpieza; alfombra de liñoleum para lavabos y comedores; HULES, PUNTEROS, LINOLEUM, PRINCIPAL.

LIBROS postales y gommas. Catálogo gratis remitiendo sello. JARDINES, 10. DEBILIDAD SEXUAL. Cura verdad con Etilus Pratas ó res. Gayoso, Arrenal, 2.

Maison de premier rang pour la fabrication de broderies blanches á St. Gall (Suissse) bien introduite chez la clientèle espagnole, cherche représentant ou voyageur pour l'Espagne connaissant l'article et la clientèle. Offres sans excellentes références inutile. Offres á adresser sous chiffre D 2464 G á Haasenstein & Vogler, St. Gall (Suissse).

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es

porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



EL SEÑOR

DON RODOLFO OLIVER Y BAULENAS

AGENTE HONORARIO DE CAMBIO Y BOLSA

FALLECIÓ EL 22 DE JUNIO DE 1905

R. I. P.

Todas las misas que el día 21 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de Santa Bárbara serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermano, D. Gustavo Oliver y Baulenas, y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.



LA EXCMA. SEÑORA

Doña Rosario Castel y Superviele

DE MORENO CARBONERO

HA FALLECIDO EL 19 DE JUNIO DE 1914

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, D. Enrique Podadera; sus hijos, los Excmos. Sres. Marqués de Santa Cristina, los Condes de Maluque, don Dolores de Travesedo, viuda de Drake; los Duques de Nájera y don Francisco de Travesedo y Fernández-Casariago; su hermano, la Excmo. Sra. Condesa viuda de Patiño; sus nietos, biznietos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San José el día 20 del corriente, á las once de su mañana.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 20, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Marqués del Riscal, número 1, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Se suelta el coche. No se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio.

Las misas que se digan el día 20, de seis á nueve, en la iglesia de San Fermín de los Navarros, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20.



LA EXCMA. SEÑORA

D.ª Carlota Fernández-Casariago y Méndez-Piedra

Marquesa de Casariago, Viccondesa de Tapia, Condesa viuda de Maluque, Presidenta del Centro de la Guardia de Honor del Santísimo Cristo de la Salud, falleció el 13 de junio de 1914, habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.—R. I. P.

Su director espiritual, D. Enrique Podadera; sus hijos, los Excmos. Sres. Marqués de Santa Cristina, los Condes de Maluque, don Dolores de Travesedo, viuda de Drake; los Duques de Nájera y don Francisco de Travesedo y Fernández-Casariago; su hermano, la Excmo. Sra. Condesa viuda de Patiño; sus nietos, biznietos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San José el día 20 del corriente, á las once de su mañana.

Todas las misas que se celebren el día 20 del actual en las parroquias de San Ginés, San Andrés, Nuestra Señora del Buen Consejo, El Salvador y San Nicolás, Nuestra Señora de Covadonga y Nuestra Señora del Carmen e iglesias de Religiosas Mercedarias, Descalzas de Góngora, Salas Reales (Santa Engracia), Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Martínez Campos), Jovinitas del Corpus Christi (Carboneras), San Ignacio de Loyola, Santísimo Cristo de la Piedad (vulgo Vallinas), Santuario de San Miguel y Trinitarias Descalzas de San Ildefonso (Lope de Vega); el día 21 en las parroquias de San Luis, Nuestra Señora de los Dolores y Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí); iglesias de San Fermín de los Navarros, San Vicente de Paul, San Francisco el Grande, San Luis Gonzaga y San Salvador, San Antonio Abad (Escuelas Pías), Religiosas Capuchinas, Nuestra Señora del Buen Suceso, Jesús Nazareno (Plaza de Jesús), San Andrés de los Flamencos y Oratorio del Caballero de Gracia; el día 22 en la Santa Iglesia Catedral, parroquias de San Marcos, San Ildefonso, Nuestra Señora de los Angeles, Nuestra Señora de la Almudena, San Francisco de Asís, San Ildefonso, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, Sacramento, María Reparadora, Adoradoras del Santísimo Sacramento (Duque de Osuna), Bernardas de Nuestra Señora de la Piedad (vulgo Vallinas), Santuario del Inmaculado Corazón de María (Buen Suceso), Inmaculada y San Pedro Claver (Alberto Aguilera) y Santísimo Cristo de la Salud; el día 23 y 24 de julio en la parroquia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

También se celebrarán misas y funerales el día 24 en la Capilla del Santísimo Cristo de la Salud y en los citados días en la parroquia de San Pedro el Real (Paloma Madrid), Buen Pastor, San Ignacio del Duque (Córdoba), Arroyo (Caceres), Peñalordo y Zarza Capilla (Badajoz), Heras (Guadalajara), Villa y San Andrés de Linares (Asturias) y Burguillos (Toledo).

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, y Orense, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

VEJIGA

Las enfermedades de la Vejiga, de la próstata y de todas las vías urinarias son curadas radicalmente por el nuevo medicamento:

KITINE ó ANTI-CISTITIS

El único que hace desaparecer los dolores, el peso, los flejmas, los filamentos y las ganas frecuentes de orinar. La Kitine disuelve los cálculos de la vejiga del hígado y de los riñones. De maravilloso éxito aun en los ancianos.

El tratamiento á seguir es sencillo, económico, y la mejora se produce rápidamente. Tomando la Kitine se evitan las operaciones.

El frasco 4.50 Ptas. - 5 Ptas. remitido franco contra envío de su importe en Giro Postal.

Doctor OMNES de la Facultad de Medicina de París, 12^a, Avenue des Godolins, Paris. Deposito: CEBRIAN y C.^a Lancia, 26, Barcelona.

De venta en Madrid: Grayso, Arenal, 2, y buenas farmacias. Por mayor, Pérez, Martín y C.^a y Martín y Durán.

SOLAR REGALADO

Por hier. 1.00; D. Quijote, 90 es. Vendo 2 casas, 20.000 y 20.000 ptas. Magdalena, 13, Pradillo.

RECONSTITUYENTE

El más energético de los reconstituyentes es el

VINO DE BAYARD

Peptona fosfatada, que devuelve á todas las personas débiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias.

Collin y Compañía, PARIS.

Atro casa en Madrid falta asunto y referencias. Intil ofrecero sin garantías de solvencia.—Sueldo mensual, 150 pesetas.—Solo contestar, remos cartas franquadas.—Trust Anunciador.—Pez. 7.

Arregiomotores. Cabestros, 5

Los Tiroleses

Romanones, 7 y 9.

SOLARES OCASION

Calle Porlier, 1.00; Lista, Goya, Velázquez, 4, y La Heredia, Diego León, Cuatro casas, 30.000 y 20.000 ptas. de los dos en Cercedilla, en 12.000 y 85.000 ptas.—Magdalena, 13, Pradillo.

500.000 ptas. al 5%

El Centro Propietario en 1.^o hipotecas, créditos personales y comercio.—Carretas, 22, segundo; 3 á 6.

Administrador para c

Atro casa en Madrid falta asunto y referencias. Intil ofrecero sin garantías de solvencia.—Sueldo mensual, 150 pesetas.—Solo contestar, remos cartas franquadas.—Trust Anunciador.—Pez. 7.

ANGA: Piano vertical en

Gbuon uso, 35 duros. Magnífica sillera salda, bordada en sedas, cinco huecos, 15 duros. Villalar, 9, 3.^o De una á cinco

SE VENDE farmacia en pro

vincias, buena utilidad, facilidades pago.—Dirigirse: Viciana—Santiago, núm. 1 duplicado.

SE vende quitoso entre

SPreciosos y Tudescos, Santo Domingo; tambien vendo Atubilla, 1.^a edición con Apéndices hasta 1913, en 17 ptas. R. P. Callao, 1, librería

SE alquilan cuartos con

todos los adelantos modernos, 150, 165 y 180 ps. Atocha, 151

VENDO casa cerca Teatro

Real, 35 á 40.000 duros.—Meléndez Valdés, 25, 2.^o dcha.

Traspaso

Fábrica gasosa, buenisimas condiciones. Reyes, 23; 5 á 7 tarde.

Ocasión: magnífica cond

Ocien interior, seminueva, marea Berliet, 22 HP. Blanca Navarra, 6 cochr. de 10 á 14

SOLAR: Se vende en la calle

de Zurbarán, 44, mide 23.500 pies con 27 metros de fachada; se cede á 6 ptas. pa.

DINERO

al Comercio y propietarios, Caños, 8, entrasuelo; de 5 á 8.

ESLAVA JOYERO

COMPRO: vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montera, 40.

EN pueblo cercano Madrid,

Evéndese hotel; baño, jardín, agua, garj. Fuenrral, 39, tel. 4.

VENTA

Vendo dos solares y un hotel en la Ciudad Lineal, separados.—Razón: Sr. Hermida, Atocha, 24.

VENDO tronco caballo,

librea. Razón: Preciados, 21.

VERANEO

Se arrienda en el Astillero, precioso y desahogado hotel con once camas, huerta y jardín, en 1.000 pesetas. Razón: Leganitos, 17, portería.

Vólines antiguos con

á altos precios coleccionista. Dirigirse: Señor Sanz, Calle de San Lorenzo, 9.

LA GRAN LIQUIDACION VERDAD

de la testamentaria de D. L. Herce, Bárbara de Braganza, núm. 14, principal, ofrece á su clientela las nuevas y últimas rebajas sin igual, con el fin de terminar en breves días, por tener que desalojar el local.—Existencias para confecciones de señoras, soberbios encajes legítimos é imitaciones, brocados, tisús de oro y plata, terciopelos, paños, lanas, batistas, linón batista, toallas, juegos de cama, etcétera.

Se traspasa el elegante local, con ó sin mobiliario, y se venden las magníficas anaqueles, cuatro arcos voltaicos y todos los enseres.

Instituto Radiumterápico de Madrid.

Especialidad en reconocimientos radioscópicos y radiografías rápidas é instantáneas.—Pasaje de Recoletos, 31.

SANIDAD MILITAR Y DE LA ARMADA

—PRÓXIMAS OPOSICIONES— Preparación por médicos primeros y primer médico.—Éxito brillante. En militar: 35 ingresados en 4 convocatorias 1.^o y 2.^o en anteriores.

Costanilla de los Angeles, 3.—Colegio San Ignacio.

AGUAS PURGANTES

DE

COSLADA

"LA MARAVILLA"

Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tormentar causan irritación, cólicos ó dolores de vientro, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminentes médicos. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmon y riñones, y sobre todo contra la parresia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á las matrices y reumatismo. Son maravillosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, fectulosos, erisipelas, herpes, acné y sifilosis.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

SUMINISTRO DE PAJA

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid saca á concurso el suministro de paja de trigo, durante catorce meses, á partir del próximo día 1.^o de agosto á fin de octubre de 1915, con arreglo á las condiciones que estarán de manifiesto en las oficinas de dicha Sociedad, todos los días, de nueve á doce; admitiéndose proposiciones hasta el día 8 del próximo mes de julio, las que se dirigirán al Director de la Sociedad, PASEO PONTONES, 2.

VERANEO En Ondárroa (Vizcaya).

Edificio de nueva planta, frente á la playa, grandes terrazas y vistas al mar. Precios económicos por persona.—Alquila también habitaciones amuebladas para familias.—Dirigirse: Hotel de la Bahía.

DEHESA.-COTO REDONDO

Se vende en la provincia de Valladolid, á un kilómetro de la estación del ferrocarril; se compone de terreno de labor y pastos, abundantes aguas, monte de encina, roble y pinar, con grandes posesiones urbanas para el dueño, dependientes, ganados y cochera, almacenes para granos, pajar, maquinaria y bodega; limita en una extensión longitudinal de tres kilómetros, con río de primer orden, siendo susceptible de regadío.—Informar en Valladolid D. Marcial Rodríguez, plazuela del Duque, 18.

Fábrica alemana de instrumentos de música busca representante inteligente para toda España y quizás Portugal. Correspondencia en alemán indispensable. Ofertas con referencias á Richard Dick, Erlbach, Vogtl. (Sajonia)

ACADEMIA HERREROS

INGENIEROS DE MONTES. Leones, 1 (esquina Jacometrezo), Madrid. Preparación para los exámenes de septiembre, empezando las clases el 1.^o de julio, por los Ingenieros profesores de la Academia.—Gran internado.—Pidase reglamento al Director, el Ingeniero de Montes, D. Juan Herreros, antiguo Director de Academia en El Escorial.

CATARATAS

Se curan sin operación y sin esperar á que maduren, con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 38.—Madrid. Horas de consulta: De nueve á doce.

A LAS SEÑORAS Y CABALLEROS

La célebre (voyante) Mme. de Tève, de París, que con el concurso de su médico ve y advina muchas cosas ignoradas, comunica á las personas que deseen visitarla en su domicilio, Bordadores, 1 sup.^o, pral., de 9 mañana á 7 tarde, que les dará su opinión é informará de todos los casos relacionados con los azares de la vida y enfermedades. Nada contra moral ó religión. Especialista en enfermedades de animales.

COLOCACION DE CAPITALES

con crecidas y seguras rentas, sólidas garantías. Hipotecas en Madrid y provincias. Informes gratis. La Cooperación, Carrera 3, Jerónimo, 14, pral.—De 10 á 12 y 5 á 6

Sociedad Española de Construcciones Metálicas.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado que el pago de los intereses semestrales de las Obligaciones Hipotecarias de la misma, en circulación contra cupón número 12 del que se deducen pesetas 0,55 por impuestos de Utilidades y Timbre de negociación, queda abierto desde el día 1.^o de julio próximo en:

MADRID.—Casa de los Sres. Urginjo y Compañía; BILBAO.—En el Banco de Bilbao; GIJÓN.—En el Banco de Gijón; SAN SEBASTIAN.—En el Banco Guipuzcoano. Bilbao, 15 de junio de 1914.—El Secretario general, Fernando Calés.

ARMARIOS FRIGORIFICOS

Propios para restaurantes y casas particulares muy baratos. Baterías de cocina á 57 pesetas. Lampisterías de EDUARDO MARTINEZ 2, plaza del Comandante Las Hovanas, 2, (antigua de la Cruz).



MAGICOS SON!!

nuestros especiales armarios frigoríficos de 45 ptas., para conservar viandas, propios para restaurantes, cafés y casas particulares; 50 modelos. Botellas Térmicas—Thermomarin, incomparables, de más de 12 litros, á 1 pta. 95 céntimos; con ervan las bebidas frías ó calientes muchísimas horas.

CAMPO

Utensilios de cocina, irrompibles. Baterías completas á 55 ptas. Cantimploras, frascos, flambreas, cubiertos de bolsillo, estuches, vasos, cestas surtidas, hamacas, columpios, etc., etc. Precios fijos baratos.

Antigua Casa Martín, 12,

Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri, ojo! Cenicamento María. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos, por 60 céntimos en sellos.

LA CASA

Central de Compras

PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas

del Monte, aunque estén empuñadas en casas de Préstamos, y vendidas.

Postas, 7 y 9.

Calceda Pérez-Aguirre,

43 reales frasco con pincel. Venta: Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias de España.

CUADROS GOYAS

Se venden 4. Hileras, 8, pral.

URGENTE

Por el salidista del Rastro Angel Aparicio, se venden casi de balde todos los géneros de la antigua casa Cardenal. Códiceros, 5, esquina á Los Madrazo, en artículos de porcelana, cristal y artículos de fantasía, por tener que entregar el local vacío 15 de julio.—En todos los géneros expuestos y no vendidos se hacen nuevas rebajas.

SEÑORA DE COMPAÑIA

Se necesita una señora para vivir constantemente en compañía de una señorita. Razón: Carrera San Jerónimo, 1, primera; de diez á doce duros.

Dinero

10000 duros en hipotecas desde el 5% Libertad, 14, trip. 1.^o 134, de 11 á 1. Sin corredores.